

Fray Lazo

SEMANARIO ANTICLERICAL CORTESMENTE DESVERGONZADO

EDITORIAL REPÚBLICA. Calle Valenzuela, 2. MADRID

¿CREE USTED QUE DEBEN CASARSE O NO LOS CURAS?

Creo que no deben casarse "ni" los curas, porque creo que no debe casarse nadie. Este "sacramento" al que el gran teólogo don José Ferrándiz llamó el "sacramento espúreo", es considerado así por la misma Iglesia, que lo cree inferior a la castidad, que no es sacramento, y lo admite sólo porque "vale más casarse que abrasarse". Ya en el siglo X apareció en Chalons la llamada herejía de Leutardo, el cual sostenía que el matrimonio repugnaba al Evangelio.

La verdadera revolución que necesitamos consiste en transformar la familia y las costumbres, cosa a la que pocos se atreven; pues le temen más a la suma de egoísmos creados en la actual organización que al menguado poder del Vaticano.

Y en este sentido hay que confesar que nadie fué tan revolucionario como los curas, que practicaron, a ciencia y paciencia de todos, el amor libre, escudados en la impunidad. En las Leyes de Partidas vemos que se impone a las daifas de los curas la pena de llevar un prendero rojo, para distinguirlas de las demás mujeres; y añaden que si fuesen porfiosas en su maldad se las azote y mande salir del pueblo. En cambio, no dicen nada de los pobres padrecitos seducidos.

Yo les aconsejaría a mis buenos amigos del simpático FRAY LAZO, que en vez de preguntar si deben casarse los curas preguntaran: ¿Deben existir los curas?

Carmen de Burgos
"Columbine"

Ni los curas, ni los seglares.
No debe casarse nadie.

El matrimonio es un sacramento que se cae de viejo y que está llamado a desaparecer.

Si es preciso conservar la especie humana (aunque se perdiera no se perdería gran cosa), busque cada cual el modo de cumplir tan delicioso fin biológico... ¿Con sotana?... ¿Sin sotana?... Esto es indiferente... Con limpieza corporal, por lo menos... Aseo, mucho aseo, sacerdotes. Santo jabón, agua bendita, baños en pila... Y ¡a ellas! Pero "sin pasar por la iglesia..."

(En la sacristía tal vez.)

Luis Stappes

¡Que se casen! ¡Que se casen! Que se casen y tengan hijos; y entonces sabrán lo que es apostolado y sacerdocio y virtudes y santidad. Sabrán entonces todo lo que es

necesario saber para merecer la gloria eterna; para hablar con Dios a todas horas y para ser verdaderos "padres", no sólo de almas, sino también de cuerpos.

¿Qué clase de "padres" son éstos que sólo tienen "sobrinos"?

¡Que se casen y tengan hijos! Y con ello se habrán humanizado lo preciso para ponerse en relación con lo divino. El sacerdote protestante es más humano que el católico; porque tiene hijos, porque constituye un hogar; porque "consagra" mejor al repartir el pan de cada día entre los suyos, que al levantar el cáliz en la misa; y porque cree en Dios y ama a Dios sobre todas las cosas, mejor en la intimidad de la familia por él creada, que en el seno de mancebas, barraganas o "señoras" sencillamente adúlteras.

El celibato no es un estado de perfección, sino todo lo contrario. El voto de castidad es más falso que el de pobreza. Los curas de nuestra Santa Madre Iglesia son más "cautos" que "casados". Que se casen, aunque sólo sea para librar de su castidad a los "incautos".

Frau^{ca} Villameva

Fray Lazo

Año II 10 de Febrero de 1932 Núm. 27

Los testaferreros A. M. D. G. ¿Qué se piensa hacer?

Continúa la farsa. Con pocas excepciones, dondequiera que hay un edificio habitado hasta hoy por jesuitas, allí surge un Patronato, diciéndose poseedor de todo aquello. Y tales maravillosos Patronatos, suplidores con sus riquezas de la tradicional pobreza de la Compañía de Jesús, bullen, actúan, gimen. Y con la intrepidez del mundo, ¡santísima gente al fin!, intentan estorbar que el Estado se incaute de los inmuebles dichos.

Por ventura, la opinión nacional ha triunfado en parte de peligrosos yerros. Las incautaciones siguen. Y para que se atienda a los Patronatos, será sin duda preciso que éstos aporten algo más que títulos posesorios. ¿A quién puede sorprender que el Estado les exija demostración convincente respecto al origen de sus caudales? ¿Quién se maravillará de que llegue al ápice la imposición de pruebas sobre la realidad de semejantes Patronatos?

Pocos españoles desconocían el hecho de que los edificios, tierras, industrias, valores — todo, en suma, lo que aquí constituye la enorme riqueza de la ilegal y disuelta Compañía—, estuviesen a nombre ajeno. Así, pues, esos Patronatos han de pasar por estrechísimo tamiz para que demuestren, con toda clase de demostraciones, la realidad del derecho que alegan. Si no se hiciese ahí semejante cosa; si el Estado se contentase con ver unas escrituras de constitución de Sociedad y otras de compras de inmuebles; si no ahondase con ejemplar energía allí donde surge un poseedor de bienes jesuíticos, ¿a qué veríamos limitada la orden constitucional de incautación? A sangrienta burla.

Pero no basta, no, con indagar, ni con exigir pruebas fehacientes cuanto al origen del dinero con que se adquirió esos bienes cuya propiedad se alega hoy. Es imprescindible hilar mucho más delgado. Y decidirse a la imposición de sanciones duras a cuantos, temerariamente, busquen impedir el cumplimiento efectivo del mandato constitucional de nacionalización. Pero a todos, lo mismo al que por razones de su ministerio conozca ocultaciones jesuíticas y las ampare profesionalmente, que al individuo cuyo nombre aparece interpuesto entre la Compañía y el Estado. Y hay que hacer más. Hay que ir, como en Hacienda, al otorgamiento de remuneraciones a quien coadyuve a descubrir la riqueza jesuítica oculta. Sin eso, todo acabará en lamentable sainete.

La necesidad de esto es obvia. Demuéstrala el aparecer como de otros las mismas residencias de la Compañía. Si ello es así, ¿qué podrá esperarse cuanto

a los valores de toda índole, a los demás bienes que no se hallan directamente vinculados a las funciones de la Compañía? Sólo procediendo con mano dura, sólo estimulando la iniciativa particular, puede llegarse a la consecución de resultados seguros. Si no, la red de testaferreros individuales continuará interpuesta entre la incautación y los incautadores oficiales. Ciego será quien no lo viere. Ciego... o conformista.

No estamos ante un suceso imprevisto. Harto se figuraba la ilegal Compañía los peligros de acomodarse en España. Por la pragmática sanción de Carlos III, vigente, de toda vigencia, la Compañía carece de personalidad jurídica, y por ende, del derecho de propiedad. ¿Cómo, sabiéndolo ella, iba a exponerse a los naturales riesgos de adscribir a su nombre los bienes suyos? De ahí surgió la persona interpuesta, el testaferro. Y de ahí proviene también, para la República la necesidad de ir inexorablemente al descubrimiento del testaferro. Porque la Compañía de Jesús apenas posee nada a su nombre. Porque la Constitución exige nacionalizar los bienes que ella quiso poner a salvo mediante el conocido artilugio.

España está, en lo que a eso toca, lo mismo que Méjico estuvo al nacionalizar los bienes clericales. Por tanto, la experiencia de Méjico nos debe abrir los ojos. Si allí no sirvió de nada el testaferro eclesiástico, fué porque allí, más previsoramente que en España, el Estado se lanzó contra el testaferro, sin contemplaciones. ¿Cómo? Con penalidades efectivas y estableciendo la acción popular contra las ocultaciones. Hágase lo mismo entre nosotros, y la muralla chinesca de ocultadores se fundirá vertiginosamente.

Si se confía en que los testaferreros vayan, por sí, a decirle al Estado qué bienes son los que ellos desvían de la incautación, será preciso que se canonicen a las almas cándidas capaces de creer en tamaña niñería. Méjico nos enseñó cómo se procede. Dejémoslos, pues, de lubricaciones y paliativos, y vayamos con entereza a la ejecución inflexible del precepto constitucional. Otra cosa sólo traería consigo hacerle ver al país que continúa el funesto sistema de las con temporizaciones y del hacer que se hace.

Augusto Tivero

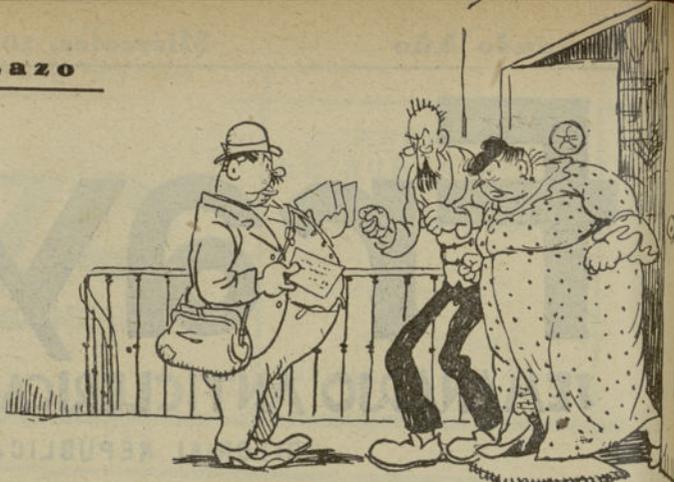


Melquiades, cirineo

—Ya tiene el señor Exlerroux un cirineo: el ex republicano, ex monárquico y otra vez ex republicano Melquiades.

—¿Qué cirineo? Al cirineo no le crucificaron, y a Melquiades le crucificará la indignación popular, junto con Exlerroux.

—¡Imposible! Sólo son dos, y habían de ser tres...



LA RECAUDACION PARA LA IGLESIA

—¿Pagar para tener iglesias?... ¡Ah, no, señor!... Nos hemos hecho de la "Ira".

¿Quién no es hacendista?

Hay dos maneras de nivelar presupuestos: una, la de los hacendistas, consiste en "castigar" los gastos. Otra, la de los "amateurs", se reduce a "castigar" al contribuyente.

Cuando, en tiempos del XIII, todos los regeneradores de la Hacienda acudían al segundo procedimiento, decíamos que eso estaba al alcance de la ciencia de un mozo de cuerda.

Hoy, que En Jaume Carner hace lo mismo, naturalmente le tenemos que decir lo mismo.

De ese modo, hasta el demandadero de FRAY LAZO es apto para desempeñar la cartera de Hacienda. Porque todo se reduce a empeñar más a los contribuyentes. Y no es por ahí, señores usufructuarios del Poder.



Un A. M. D. G. izquierdista

El joven, si que intrépido enchufista Bujeda se atornilló también en el Patronato ese que se incautará de los pocos bienes que los jesuitas han querido dejarse incautar.

¿Para qué va ahí el pollo Bujeda? ¿Para tranquilizar a los jesuitas?



¡Vaya un florentinismo!

El Enchufista dice que «florentinamente» dijo Prieto que Alba esgrimía el estilete.

¡Pues sí que es florentinismo! Porque ¿quién ignora la clase de gente que usa el estilete?



Fe de vida oficial

¡Hombre! ¿No se decía que no teníamos gobernador en Madrid? Pues ya hay una prueba. El señor Palomo ha dado un banquetazo a los periodistas.

Confiamos en que, pronto, de igual manera, se nos demuestre que Madrid tiene alcalde.

Aunque la villa del oso y de Saborit continúe convertida en vergonzosa exposición permanente de mendigos.

Las procesiones de Sevilla

En mi opinión, en mi humilde y personalísima opinión, hace bien el Gobierno de la República en autorizar las procesiones sevillanas de la Semana Santa.

Y hace bien por varias razones que procuraré ir exponiendo.

La primera, es que con esa autorización se quita un pretexto — y para ellos un pretexto es un arma — a todos esos caballeros y damas empeñados en confundir a diario la religión con la beatería, a Dios con el cura, y el sentimiento del más allá con algo que en la mayor parte de los casos no es más que egoísmo y amor propio.

Ante la probabilidad de una suspensión de tales procesiones, ya empezaban a moverse los tales beatos, los tales alborotadores silenciosos. Hablaban, como siempre, en nombre de Cristo, de la Religión, de la Fe; palabras rimbombantes que ellos usan mucho, y que si alguien les pidiese que desentrañasen su sentido, veríanse en un serio compromiso de hacerlo.

Por eso el Gobierno ha hecho bien en quitarles ese pretexto; si tales señores tienen verdaderamente ganas de luchar, que luchen en otro terreno, en un campo menos falso, donde, lo mismo la derrota que el triunfo, cueste mayor esfuerzo.

Segunda razón: las procesiones sevillanas son, ante todo y sobre todo, una fiesta de arte. La religión dió hace siglos el motivo para que el arte esplendoroso de imagineros y tallistas se manifestase, y con el correr del tiempo pasó lo que pasa siempre: el arte fué ganando todo el terreno que la religión iba perdiendo.

Hoy día un ateo puede recrearse muy bien viendo, en la madrugada del Jueves Santo, el paso de una de estas cofradías, silenciosas e iluminadas desde el fondo de una calleja de Sevilla. Si así no fuera, ¿cómo explicarse el número de no católicos, ingleses y alemanes protestantes, moros, judíos, que en los buenos años llenaban los hoteles de Sevilla durante la gran semana de la pasión de Jesús?

De los tres aspectos que revisten las cofradías sevillanas, el artístico, el religioso y... el que pudiéramos llamar juerguístico, el primero es el más interesante.

Yo no niego la importancia del segundo; pero cuando ciertos católicos llaman pomposamente a las tales procesiones *espléndidas manifestaciones del espíritu católico*, exageran, y además no dicen más que una parte de la verdad.

En cuanto al aspecto juerguístico que algunos, para disimular, llaman pagano, de las tales fiestas, no creo que haya quien dude de él; a mí me ha ocurrido, y no habrá sido a mí solo, ir a Sevilla el martes santo con unos amigos, y al llegar el viernes decirme uno de ellos:

—De hoy no pasa que vea yo una cofradía.

—¡Pero hombre!...



LAS PRECAUCIONES DE DON ALE EN BARCELONA

El portero.—Perdone, señor, pero antes de pasar a escuchar a don Ale, en este acto público, tiene usted que identificar su persona con la fe de bautismo, la cédula de comunión y dos testigos.

—Es una vergüenza que lleve ya en Sevilla tres días y no haya visto ni un paso.

—Ni los verás hoy.

—Hoy sí. De hoy no pasa.

Pasó. Mi amigo y varios que le acompañaban — yo me escapaba a veces — pasaban el día y parte de la noche en colmados, ventas y otros sitios aún más lejanos moralmente de los parajes religiosos, aunque a veces suelen estar pared por medio. Esa era su vida allí en esos días, y para hacerla elegían precisamente esos días, porque era lo que decía poniendo los ojos en blanco, el que podríamos llamar jefe de la banda:

—¡Es que hay que ver cómo se pone de bonita Sevilla en estos días!

Y tiene razón.

Ahora, por aquello de que de todo hay que hablar, ¿han pensado los señores organizadores de las cofradías sevillanas en... el estado actual del país? Quiero decir: ¿Es que van a salir a la calle las imágenes, ¡las bellas y románticas imágenes sevillanas!, con todo el lujo de pedrería y joyas con que lo hacían hasta ahora, lujo que en algunas pasaba en su valoración de un millón, y hacía necesaria una escolta de la Guardia civil?

Fíjense en que la Iglesia oficial en estos momentos se queja de su pobreza; el Estado, según ella, la ha abandonado en la mayor miseria, y los pobrecitos curas, para comer, van a tener que contratarse en un orfeón o en un salón de variedades.

¿Cómo se compagina esto con aquel derroche de piedras, de oro y plata, de sortijas, de pectorales, de zarcillos?

—Todo es poco para Dios — me decía, hablando de esto, un cura sevillano.

Desde luego. Pero no se trata de eso. Será, si se quiere, una mala distribución de la riqueza dentro de la Igle-

sia, como la otra, la que reina en la sociedad en general, y que, como se ve, tan buen resultado está dando.

Será eso .. o será otra cosa.

¡Vanidad, vanidad!

Que en este caso se reviste de aspecto de escaparate de joyería.

¡Cuidado con los golpes de palanqueta!

Joaquín Belda



FILOSOFÍAS DEL OTRO MUNDO

—¡Mira tú que haber entregado nosotros la piel para que haya radicales-socialistas que defiendan a Galarza; Albornoz se tutee con el nuncio y el hijo de Maura sea personaje!

Los anónimos de Gil Robles

Desde hace muchos años me consta el concepto presidiable de los pecados y los delitos que tiene la Compañía de Jesús, sobre todo en materia de erotismo y de medios de adquirir la propiedad.

Lo que fué para mí una revelación es que hubieran subvertido también hasta el concepto mejor precisado de las cosas, para dar autoridad a sus alegatos y negarla a los ajenos.

Su líder Gil Robles se permitió en el Congreso calificar de anónimo un texto del jesuita Moya (padre maestro), recogido, para rebatirlo, por la Universidad de París.

Con este criterio se puede llegar a declarar anónimos el *Quijote* y los *Episodios Nacionales*, y resultar anónimos también el padre Sánchez (el Cordobés), Filiutius, Escobar y demás jesuitas exaltadores de la inmoralidad y la pornografía.

Vayan algunos de sus textos, para que se vea que no los calumnio:

"Todos los pecados contra natura son de especie ínfima."—*Filiutius*.

"Los besos y contactos entre novios, aun seguidos de polución, son lícitos, y sólo pueden constituir una falta de urbanidad."—*Sánchez*.

"Cuando los litigantes mantienen opiniones igualmente probables, puede el juez recibir dinero por dar sentencia a favor de uno de ellos."—*Molina*.

"Los jueces pueden recibir donativos de los litigantes, y no están obligados a restituir lo que recibieran por dar sentencia injusta."—*El mismo*.

Las proposiciones colectivas de la Compañía, que podrían formar recopiladas un interesante *Doctrinario*, han merecido la enérgica repulsa de la Iglesia, de los Papas, de los teólogos seculares y, señaladamente, del clero francés, que les salió briosamente al paso en 1700.

De entre ellas voy a elegir las siguientes, cuya recopilación podría titularse *El reverso del Código Penal*:

"Los criados y criadas domésticos pueden hurtar ocultamente a sus amos lo que les parezca proporcionado para compensar el trabajo que juzgan superior al salario que reciben."

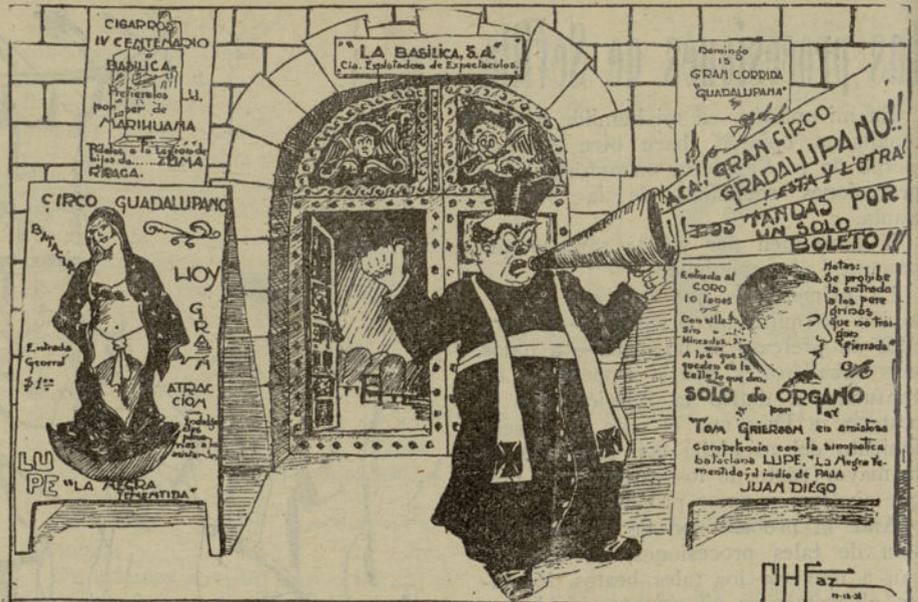
"El que hace cesión de sus bienes por causa de sus deudas, puede retener ocultamente cuanto considere que le es necesario, y después jurar ante el juez que no retuvo cosa alguna."

"Por muchos hurtos pequeños, aunque la suma sea grande, nunca se puede contraer culpa mortal. Es lícito hurtar, aun fuera del caso de la necesidad extrema."

"El perdón de las injurias se nos recomienda o aconseja únicamente como cosa de mayor perfección, así como la virginidad para el matrimonio."

"Es lícito al religioso y al clérigo matar al calumniador que amenaza difundir graves crímenes suyos o de su religión, cuando no dispone de otro medio para defenderse."

"Es lícito al heredero o legatario defenderse matando contra el que injusta-



ATRACCION DE RELIGIOSOS

A lo que tiene que apelar ya en Méjico la religión católica para llevar público a sus templos.

(De *La Patria*, de Méjico)

mente le impide recoger la herencia o el legado, así como al que tiene derecho a una cátedra o prebenda contra el que injustamente le impide posesionarse de ellas."

"Un sacerdote, estando en el altar, puede matar a su agresor y continuar luego la misa."

"Es lícito al hijo desear la muerte de su padre, no porque sea mal padre, sino porque con su muerte ha de recoger una pingüe herencia."

"Es lícito al hijo complacerse en el parricidio, que por sí mismo ejecuta estando embriagado, a causa de las grandes riquezas que ha de adquirir con la herencia."

¿Se comprende ahora por qué todos los Estados del mundo, cuando han querido disciplinar su moral y arreglar su vida civil, han comenzado por la expulsión de los jesuitas?

No poco contribuyó a ello la verdadera Iglesia cristiana, que, según queda dicho, anatematizó estas doctrinas, como a la hora de ahora haría el clero español si no tuviese su cerrilidad probada palmariamente por todos los procedimientos.

Boileau, que no fué precisamente un heterodoxo, en su segunda *Carta sobre El Amor de Dios*:

"Los preceptos de los jesuitas son, no solamente falsos, sino abominables, y más contrarios a la verdadera religión que la herejía de Lutero y de Calvino."

Pero Boileau será seguramente un autor anónimo para Gil Robles.

E. Barriobero y Herrán

¡Eh, a ver los solidarizados!

El pollo Nistal ha tenido que desnistalizarse de la Dirección de Correos.

Bien, ¿Y sus colegas de la minoría enchufista, que tan bravamente se solidarizaron con él? ¿Dónde se meten ahora la solidarización?

Niño, a lo tuyo

Don Ataúd, el niño número 1 de la República, ha mirado y remirado en sus libros de consulta—cuarenta hojas, sin encuadernar—el motivo de que no se pague a los jesuitas, sus padres espirituales, los bienes de que se incautó el Estado.

Naturalmente, ninguna de las cuarenta hojas dice palabra respecto al caso. Y el joven jesuita honorario está que no duerme, como cuando se preparaba en los cabarets a ser jefe de un partido conservador, que ni siquiera es liberal-conservador, como el que deshizo su papá con Cierva.

Lamentándose de esto su ayuda de cámara—que es con quien don Ataúd suele consultar las actitudes políticas—dijo:

—Yo me temo que un día se levante un diputado, le coja por una oreja, le saque a la calle, y allí le aconseje: "¡Hale, nene, a tomar viento; que estas no son cosas para que los chicos metan la cucharada..."



Hombre prevenido...

Fray Melquiades (diputado por la Valencia de Blasco Ibáñez) largó allí, tan fresco: "Yo dije al rey respetuosamente que debía marcharse."

No sabemos si el rey, también respetuosamente, mandó a fray Melquiades a alguna parte. Pero sí sabemos que fray Melquiades se lo dijo al XIII, por teléfono, cuando el XIII estaba ya en Fontainebleau.



El padre las casó; el hijo las descasa

¿Qué cosas, Cristo de Beunza!
¿Recuerdan ustedes aquel "acreditado don Felipe Jiménez", de Calvo Asensio, 8, "todas se casan"?

Pues aquel Jiménez era el padre de este Jiménez Asúa (de se pone él, para aristocratizarse, desde que se hizo socialista), que ha redactado la ley del Divorcio. Así se cumple la sentencia famosa:

"Los hijos rectificarán los errores que los padres cometieron."

MOVIMIENTO ANTICLERICAL

«Juzgádmé por lo que siempre he dicho, no por lo que diga en lo por venir, que no sé si será mío o prestado.»

(Solicitud del señor Lerroux el 25 de enero de 1932, en el *Círculo Radical del distrito de La Latina*, reproducida por todos los diarios.)

No hay que decir cómo nos congratula y qué consoladoras esperanzas nos infunde esta ráfaga desatada en el espíritu español contra el fanatismo religioso, contra la invasión monacal, contra los conventos y contra todos los mercaderes que explotan el nombre de Dios y de la religión.

Vemos en el actual movimiento algo tan súbito, por su intensidad tan inesperado, que nos hace temer por su consistencia y por la perseverancia de sus mantenedores.

El alma latina es así: relampaguea como la tempestad, ruge como el huracán, y antes de iluminar, antes de arrasar y destruir, sonrío con un rayo de luz, perdona y olvida.

Y después de sufrir un nuevo ciclo de opresión tiránica, de despotismo teocrático, volverá a relampaguear, a rugir, a sonreír, a perdonar y a olvidar.

Aprovechemos, pues, los momentos, para consolidar algo estable y duradero. Aprovechemos esta predisposición de los ánimos para ir tan lejos como sea posible, sin pueriles temores, apretando el hacha contra el tronco, hiriendo con el azadón en las raíces.

Necias contemplaciones, que son transigencias cobardes casi siempre, traban la pluma del escritor y la palabra del propagandista; y entre retóricas, distingos e incompletas declaraciones, lo que sucede es que ni engañamos al enemigo, ni al amigo le convencemos.

Hay que decir la verdad, llevarla en la conciencia y en los labios y en la pluma.

No se trata de arreglos del Concordato: se trata de separar la Iglesia del Estado.

No se trata de expulsar a los jesuitas: se trata de expulsar a todos los frailes y Congregaciones religiosas.

No se trata de combatir al clero regular y defender o dejar en paz al secular: se trata de arrancar a los curas del gobierno y dirección de las conciencias.

No se trata solamente de secularizar la sociedad: se trata de suprimir a Dios.

¿Que es difícil la empresa? Ya lo sabemos. Por eso mismo hay que acometerla de frente, con franqueza, con valor de Suárez y Capdevila, que en pleno Parlamento proclamó la guerra santa, la guerra a Dios.

Todo lo demás son paños calientes e inútiles cataplasmas. Parece muy revolucionario pedir fuego para los conventos, y lo sería si, en efecto, se les quemara.

Pero ¿cómo, si en España cada casa es un convento, cada hombre lleva en su alma un fraile, cada mujer tiene en su corazón todo un clero catedral?

No con petróleo y teas se prende fuego a todos los conventos, a todas las

iglesias, a las innumerables capillas donde se ha encastillado el fanatismo religioso.

Mejor se le destruye creando una generación emancipada de ideas religiosas, educada en el culto a la verdad y a la razón, conocedora de que Dios es la fórmula de la ignorancia y del miedo; hipótesis absurda en su altura, que ha detenido y retrasado muchos siglos el progreso de la sociedad humana y a la que se ha sacrificado estéril y estúpidamente muchas vidas y mucha sangre.

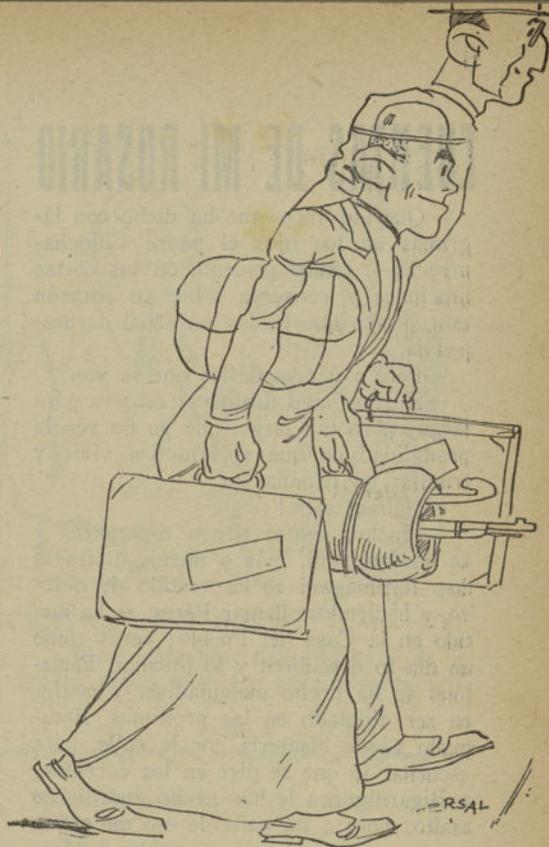
Votemos por la acción anticlerical, pero con tal que esta acción se dirija a la medula, al corazón, a la clave: escuelas libres, donde se prepare a las generaciones venideras, educándolas racionalmente, infundiéndolas el amor a la vida y apartándolas del error dogmático, sea cual fuere.

La ciencia y la razón serán para los que nacen instrumento de más eficacia que la piqueta y la tea.

Esto son para nosotros y estamos dispuestos a esgrimirlos, a perseguir frailes, a quemar conventos, a todas las convenientes atrocidades que el derecho de defensa exige; pero con una condición.

Con la condición de que tú, cleróforo impenitente, evitarás que tu mujer se confiese; y tú, racionalista furibundo, no pedirás los untos sagrados a la hora de la muerte; y tú, revolucionario radical, no enviarás tus hijos a escuelas donde se rece diariamente; y tú, ¡oh redentor y apóstol!, no levantarás frente al Dios del Sinaí al Dios del Calvario, ni frente al Dios del Calvario la Diosa Razón, ni frente a la Diosa Razón el Dios indiferente que seca en los corazones todos los entusiasmos y en el cerebro todos los ideales.

Porque hay un amor más grande y más santo y más noble y más digno



—Fíjate si serán inocentes los republicanos que creen que nos vamos sin dinero.

—¡Y es verdad!... Porque el dinero salió antes que nosotros.

que el amor a una abstracción cualquiera, que es el amor a la Humanidad, el amor a la Vida, el amor a la Naturaleza.

El amor al Amor.

Alejandro Lerroux

Madrid, 5 de noviembre de 1905

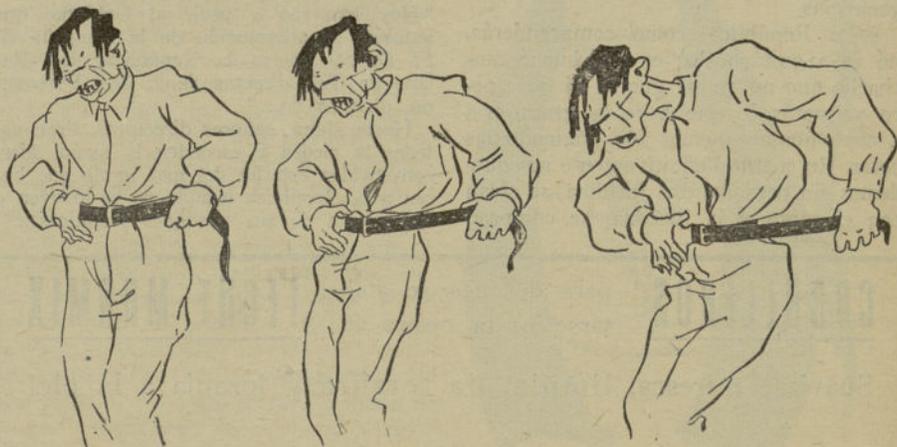


Le van conociendo

RAFAEL SÁNCHEZ GUERRA.—Oye, Miguilito, ¿cuántos jesuitas habrá en las Cortes sin contar a ti?

MAURILLA.—¿Cómo sin contarme a mí?

RAFAEL.—Bueno, chico; no te enfades. ¿Cuántos jesuitas hay en el Congreso contándote a ti?



Operación que tiene que hacer todas las semanas el español.

CUENTAS DE MI ROSARIO

—Querido Jaco—me ha dicho con lágrimas en los ojos el padre Chinchaurracas—, tenme presente en tus cortas oraciones y conserva sobre tu corazón este abrazo que te doy en señal de despedida.

—Pero ¿tú eres de los que se van?

—No me hago ilusiones; esto va para largo; para tan largo, que yo no veo la posibilidad de que volvamos a vivir y triunfar en España.

—¿Quién sabe!

—Muchos tontos tienen esperanzas y se quedan aquí, más o menos disfrazados. Ratimagani se ha vestido de obrero, y haciéndose llamar Pérez, se ha metido en la Casa del Pueblo; verás cómo un día lo descubren y lo linchan. Facistólez se ha hecho melquiadista y confía en ser diputado en las próximas. Faramallo vende bisutería por la calle, para escuchar lo que se dice en los corrillos; a Bigardigonea le han hecho guardia de asalto; pero a mí nada de eso me atrae, y me marché esta misma noche a Marnéffe, a la hacienda magnífica que en Bélgica le hemos quitado al Cuerpo de Correos y Telégrafos.

—¿Crees acaso que allí vais a estar mejor que aquí?

—Mejor, no; pero a la fuerza ahorcan. Esto era una delicia. El verdadero Paraíso Terrenal. Antes de las diez de la mañana, ya nuestras carnicerías, nuestras fruterías, nuestras lecherías, nuestras pescaderías, nos habían abastecido de todo. Salíamos a la calle; si se nos ofrecía un compromiso o nos asaltaba un capricho, entrábamos en cualquiera de nuestros Bancos, extendíamos un cheque de mostrador y salíamos con la cartera repleta; nos hacía daño un zapato, y en cualquiera de nuestras zapaterías cogíamos un par nuevo; ofrecíanse nos regalar un traje, un sombrero, una sortija a cualquiera de nuestras hijas de confesión, y no teníamos más que acercarnos a cualquiera de nuestros bazares o de nuestras joyerías; se nos despertaba el apetito de comer, y teníamos la mesa puesta en todos nuestros restaurantes...

—Sí que estabais mejor que a la diestra de Dios Padre; pero todo eso lo conservaréis y os mandarán las rentas o las ganancias.

—La República, como comprenderás, no va a quitárnoslo; es una buena muchacha que no quiere guerra ni líos; pero ya verás lo que hace la granjería a cuyo nombre hemos ido poniendo las cosas. En cuanto definitivamente nos quedemos sin personalidad jurídica, se alzan con el santo y la limosna, se compran

sendos gorros frigos y, para ponernos el *ipuri*, se alistamos en el partido de Barriobero.

—¿Tú crees...?

—¿Has visto tú que a nosotros se arrime ningún romántico? ¡Ná tu fragos vencidos, ex hombres, ese era nuestro cora. Los hemos puesto de limpio, les hemos llenado la andorga, a muchos los hemos hecho excelentes señores, y ahora ya se sabe: "el que ha sido servilleta y llega a mantel..."

—Dios nos libre de él.

—Ese es el caso, fray Jaco de mi alma.

—Y el caso que tiene de apéndice lo que dijo Shakespeare: "El mendigo a caballo le hace galopar hasta la muerte".

Fr. Jaco Bolo Pex

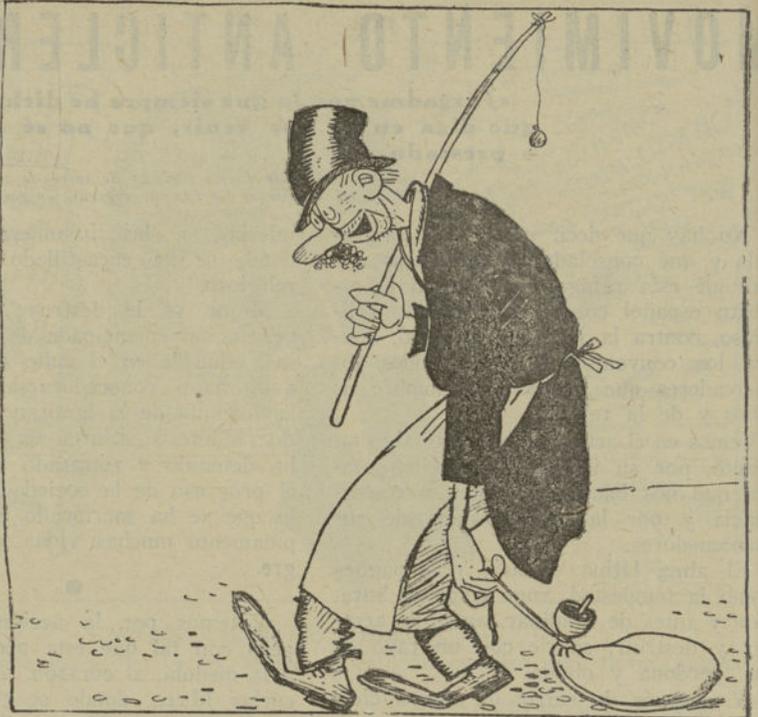


Que salgan a escena

El consabido coro de directores de periódicos ha pinchado en hueso. El Gobierno, con más juicio del que suele poner en sus actos, no ha permitido que reaparezca *El Debate*, uno de los varios papeles antihigiénicos que costea en Madrid la Compañía de Jesús.

Nos alegramos, señores directores de periódicos. Y nos permitimos rogarles una cosa: que no actúen con clandestinidad. Esto es, que tengan el valor de decir en sus respectivos periódicos "republicanos": "Hoy han ido a pedir al Gobierno que autorice la prosecución de la campaña de *El Debate* contra la República, don Fulano de Tal, director de...; don Perengano, director de..."

Hasta ahora, señores directores, tiran ustedes la piedra y esconden la mano. Muy convencidos estarán del mal tercio que hacen a la República cuando no se atreven a dar cuenta de sus gestiones jesuíticas...



EL VERDADERO CARNAVAL

—¡Mi madre!... ¡Y Cordero y Paco el Largo en automóvil!

Los bienes jesuíticos

Por la forma como Albornoz—hay que recordárselo al pueblo muchas veces—ha llevado esto de la disolución de los jesuitas, lo de la incautación resulta una burla al Estado.

El Estado se incautará—¡si acaso!—de algún viejo caserón, que le cueste dinero tener que reparar.

¡Pero de los negocios substanciosos que los jesuitas tienen con testaferrero... ¡ne-cuacan!

Y entre estos negocios, según de público se dice, figuran, solamente en Madrid, los siguientes:

Banco Urquijo.
Banco Central (una parte).
Banco de los Previsores del Porvenir (una parte, por la que es consejero Gilí Robles).

Zapaterías "La Imperial".
Pescaderías "La Coruñesa".
Hotel Nacional.

Compañías de Electricidad (todas las que maneja Ruiz Senén).

"Comestibles Borregón" (más de veinte tiendas).

Joyerías Lacloche.
Tranvías.
"Metro" (gran parte de las acciones).

Ferrocarriles del Norte.
¿Eh, amigos? ¿Se podría o no se podría con esto arreglar lo del paro obrero, enjugar el déficit presupuestario y hacer alguna otra cosilla?

Pues ya saben ustedes, el ex laico Albornoz...



No hay peor sordo...

Todo Madrid, cuando escucha las emisiones de Radio España, exclama: "¡A. M. D. G.!"

¿Todo? ¿Y el Gobierno? El Gobierno, no, porque no está en Madrid. Sigue tranquilamente en el Limbo.

CABALLEROS

para después de afeitarse nada como la

LECHE MARMIX

Suaviza, refresca, limpia, da tersura y lozanía a la piel

Pídalo a su peluquero

De venta en las buenas perfumerías

Un frasco de **LECHE MARMIX** es un frasco de juventud

EL MAL LADRÓN

Gestas, después de morirse de asco en la cruz al ver arrepentirse a su compañero Dimas y gimotear y llorar como una mujerzuela a Jesús, llama, sin duda por equivocación, a las puertas de bronce del Paraíso.

—¿Qué horas de fastidiar a la gente son éstas?—responden de dentro con muy mal humor.

—¿Es que también aquí hay horas de recepción como en las clínicas y en los bufetes de los abogados?

—Hay narices.

—Pues mande a los revolucionarios españoles y a los pobres de la tierra unos cuantos kilogramos, que buena falta les hacen. Y abra, si le da la gana.

—¿A quién, si puede saberse?

—Al mal ladrón.

—¿Al mal ladrón? No admitimos aquí ladrones, y menos si son malos.

—Cuando me llaman malo, va puede comprender que es porque soy bueno.

¿No conoce a la gente, que ni por equivocación dice una verdad? El malo es el otro, que se ha arrepentido de sus culpas y se avergüenza ahora del oficio. Yo soy un ladrón consecuente y de convicciones arraigadas. Robaba porque tenía derecho, porque es la única profesión que creo honorable en un mundo en que todo está acaparado. Pero ya discutiremos eso de la bondad y la maldad y otras frioleras. Ahora, abra las hojas de esta puerta o de un puntapié la echo abajo.

—¿Ve lo que son las cosas? Si hubiera empezado por ahí, la discusión holgaba. Hablando bien, las personas con crianza, la gente bien nacida se entiende al instante.

—¡Venga, galopín! Que no hay ninguno de tu laya que no sea fulero.

—No. ¡Si no hay como la educación para convencer y meterse hasta a un erizo en el bolsillo! Lo que se pide en forma no se puede negar. Pase. ¡Adelante, paisano! La paz de Dios sea con la buena gente.

—¡Gracias, monumento! Descansaré un minuto en este poyo antes de continuar el viaje. Estoy aspeado de subir tantas escaleras. Ya podíais poner ascensor o cambiarnos a un piso más baccensor o cambiarnos a un piso más bajo. Vais a hacer echar el bofe a la clientela. Toma, toma. Es de contrabando.

—¡Hombre! Mi ideal. Cabalmente el que a mí me gusta. Las Tabacaleras roban y envenenan todas. ¿Qué tal por allá abajo, por la tierra?

—Siempre mal. Ni Dios se entiende en aquella jaula de locos.

—Cuando yo andaba por allí, ya estaba aquello perdido.

—No he visto casa de orates más rematados. Usted es el portero de la celeste mansión, ¿verdad?

—El mismo que viste y calza.

—Oiga. Por qué tienen tan mal genio los porteros?

—¿Quién iba a aflojar la mosca, si no? Vivimos del terrorismo, como cada quisque; como ustedes, por ejemplo.

—¿Qué se enreda ahí?

—No. Nada. Digo sólo que... No es



LO QUE PASA LUEGO ENTRE BASTIDORES

—¡Es usted un injusto, querido Beunza! Yo he hecho en favor de los padres lo que he podido.

—Pero, ¡hombre, Albornoz!... ¡Si yo he dicho todo eso para despistar!

que tengamos mal genio. Hacemos nuestro oficio de perros de presa, de cancheros gruñones, del mejor modo que sabemos, y nada más.

—A mí me habían dicho que en las casas de la grandeza se elegía siempre para esa función al criado de peores modales.

—Habladurías de escalera abajo. Chismes y chinchorro comadresco.

—¡A mí, plim! Le hice la pregunta por una cosa.

—¿Por qué?

—Porque en el Colegio Apostólico hay un sujeto de muy malas pulgas, a quien llaman Pedro o piedra, por lo dura que la mollera tiene, que lo va a desbancar a usted.

—No me apuro. Si cree que esto es una canonjía, ¡está fresco! Yo estoy aquí porque me gusta la husma. Pero no es ningún momio la colocación. Al primero que me las pida, le entrego las llaves.

—Yo pensaba que en la celeste portería no se echaba mal pelo. Está visto que nadie está contento con su suerte.

—Usted ha sido crucificado con Jesús, ¿no?

—A su siniestra mano.

—¿Y qué tal se ha portado en el madero el hijo de Dios Padre?

—¡Hombre! Le diré. Ha llorado bastante. No cesaba de clamar: "Padre, padre, ¿por qué me has abandonado?"

—Sí. Los lamentos llegaban hasta aquí. Ya vimos que pedía que apartaran de sus labios el cáliz terrible. Pero, ¿para qué coño se metía a redentor? Para hacernos quedar mal, no valía la pena.

—Ese papel no conviene a todo el mundo. ¡Hay cada maula! Ya ves. Dimas, mi camarada, que parecía hombre de pelo en pecho, a última hora también se ha cagado y ha cantado la gallina o la palinodia. Escasean los hombres de una pieza. Todo Dios se raja y muda de casaca y está con la nariz al viento. Yo, en cambio, erre que erre, sigo en mis trece. Ladrón fui, ladrón soy y ladrón seré por los siglos de los siglos. Como todos, por supuesto; nada más

que la mayor parte no quieren que se lo digan.

—Ni más ni menos. Como tú me gustan los hombres. Y por eso, por lo barbián que eres, hago la vista gorda y te dejo el paso de la gloria libre.

—Es que si no abres la puerta, entro por la ventana, tomo el cielo por asalto.

—Has de comprender que a los ladrones no los vamos a condecorar.

—¿No cruzan este dintel los ladrones? Entonces no habrá en el cielo eclesiásticos, mercaderes, escribanos, concejales y demás gente "bien".

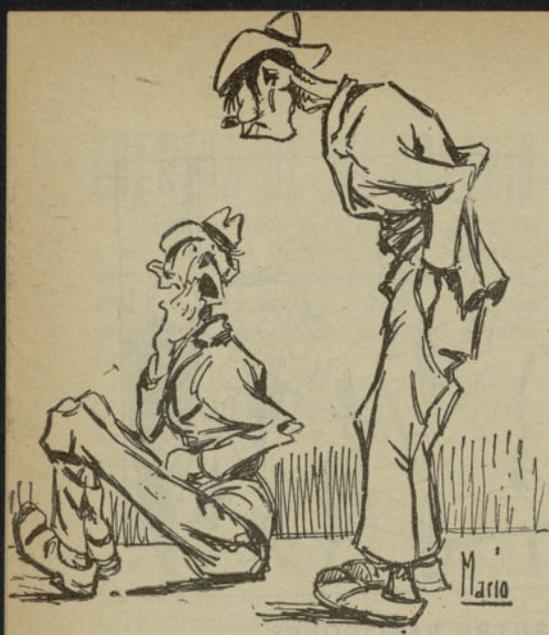
—Está lleno. ¿Dónde va a ir la gente de bien?

—Entonces, yo no paso. Me quedo aquí, porque éstos me roban. Digo, me voy corriendo. ¡Abur! Voy al infierno a ver si encuentro alguna persona decente.

Angel Samblancat



—¡Ay, Pepe!... ¡Cinco años de claustrero para tener que hacer ahora el viaje de "novicia"!



—A mí lo de la ley de vagos no me preocupa por mí, sino por Martínez Birria.

Galarza y Compañía

En eso de los puntapiés existe, como en Aduanas, el régimen de admisiones temporales.

Por ejemplo, Galarza recibe en sus orondas posaderas un puntapié del partido radical socialista de Madrid, y el ideario del partido acude a consolarle.

—Mira, Galarzín—le dice—, no te rasques. Los radicales socialistas de Madrid te han dado un puntapié, ciertamente; pero eso no tiene importancia. Lo "encajas" en admisión temporal, y luego viene la Asamblea del partido y te dice que no hay puntapié, porque ella lo declara inexistente.

—Además—claman a coro los diputados de la minoría—, nosotros nos solidarizamos con el ex director de Seguridad. ¿Qué ha hecho? ¿Ordenar lo del disparo sin previo aviso? ¿Consentir que sus huéspedes maltratan a ciudadanos pacíficos, como en tiempos de Mola? ¡Bah! ¡Eso es genuinamente radical socialista! Lo que la minoría no puede consentir es que en su santo seno se sea republicano. Para expulsar de allí a alguien es preciso que, como el malvado Botella, ose pedir la expulsión de los jesuitas.

Ante tan puras razones, Galarza sonríe al ideario de su partido, a sus colegas de minoría, y hace una gentil pirueta de gratitud.

—Entonces—pregunta—, ¿vosotros creéis que yo, miembro del partido radical socialista de Madrid, puedo seguir en él, aunque él me mande a escardar cebolinos?

—¡Claro, hombre, claro!—le replican sus cofrades—. Aquí somos gente formularia. Y si la Asamblea declara que sigues en el partido de Madrid, riete de las expulsiones. Es decir, mientras no cometes el crimen de ser anticlerical. Eso, eso es lo que no se puede perdonar a un radical socialista. ¡Muera Botella, viva Galarza!

JUAN DEL PUEBLO (al paño).—Está visto. La genticita ésta tiene todo lo malo de los radicales y todo lo pésimo de los socialistas. Han hecho bien poniéndose un nombre que los define tan al pelo...

RAREZAS

Leemos: "Hay escasez de nieve en todas las cumbres".

Pues no se nota. Porque lo que es fresca no falta.

¿Verdad, Maurilla?

Republicanos del Sagrado Corazón

¡Ay, Jesús! Los republicanos del Sagrado Corazón, pertenecientes a la Comisión de Suplicatorios, han sentido en sus purísimas entrañas religiosas verdaderos retortijones místicos.

Y al denegar un suplicatorio pedido contra el gran Samblancat—por lo que se lo pedía en tiempos del maldito XIII—, sus ruborosas conciencias les han hecho decir en el piadoso dictamen:

Que muestran su «repulsa por el texto de ese folleto en el que D. Angel Samblancat ofende sin belleza y deniega sin justificación, símbolos y sentimientos que si no llegasen a merecer respeto no deben ser abandonados al escarnio de un diputado constituyente».

¡Eh, qué tal el sermón? ¿Diría más el P. Segura?

He ahí unos diputados constituyentes que sudan agua bendita. Hombre, ¿por qué no se habrán ido a un Seminario, donde estarían tan ricamente?

¡Vaya, vaya con los neñillos de la Comisión de Suplicatorios! Por lo visto piensan que aún son diputados de un Parlamento monárquico...



El espíritu de justicia

Que FRAY LAZO es periodista es cosa tan incontestable como que Maurilla lleva en sus entretelas una caverna más oscura que las de Beunza y Pildain juntos.

Pues bueno, FRAY LAZO no forma en las danzas de esos periodistas republicanos (!) que piden que vuelva a publicarse *El Debate*.

FRAY LAZO, todavía más republicano que periodista, cree que la consolidación de la República exige que no se publiquen ni *El Debate*, ni el *A B C*, ni *El Sol*, ni *La Voz*..., toda esa detritus monárquica o de negocios sucios que están pidiendo a gritos una escoba republicana.

Escoba que debería haber sido, si el espíritu republicano gobiernase, la repetición, al revés, de aquellos decretos con que Cánovas

consolidó la abominable restauración monárquica, declarando durante varios años fuera de la legalidad a todo lo que oía a republicano.

En cambio, FRAY LAZO, que es un espíritu justo, no se opondría a que se publicaran los periódicos obreristas, que los llamados periodistas republicanos (!) no defienden, por creer que todos ellos están inspirados en un espíritu de justicia que la República tiene el deber de atender.

¡He dicho!



Negocio de usura

El partido ex radical de Lerroux va a instalarse en un piso de la Puerta del Sol que le cuesta 3.000 pesetas mensuales. Además, ha presupuestado 40.000 duros nominales para muebles.

¿De dónde saldrán estas misas?

¡De Lerroux, de ninguna manera!

Por lo pronto, de los nuevos socios, cada uno de los cuales ha de dar, después de entretenerse a solas un ratito con don Ale, 5.000 beatas.

A la larga, del Pueblo, puesto que si se cumplen las promesas de Lerroux, ya tendrán ocasión de cobrarse con creces los socios.

Pero, claro, que el negocio tiene sus quiebras, como todos los usurarios... Porque, a lo mejor—¡lo mejor para el Pueblo!—, el cántaro de la lechera se quiebra, y el Pueblo se salva, porque Lerroux no llega al Poder.

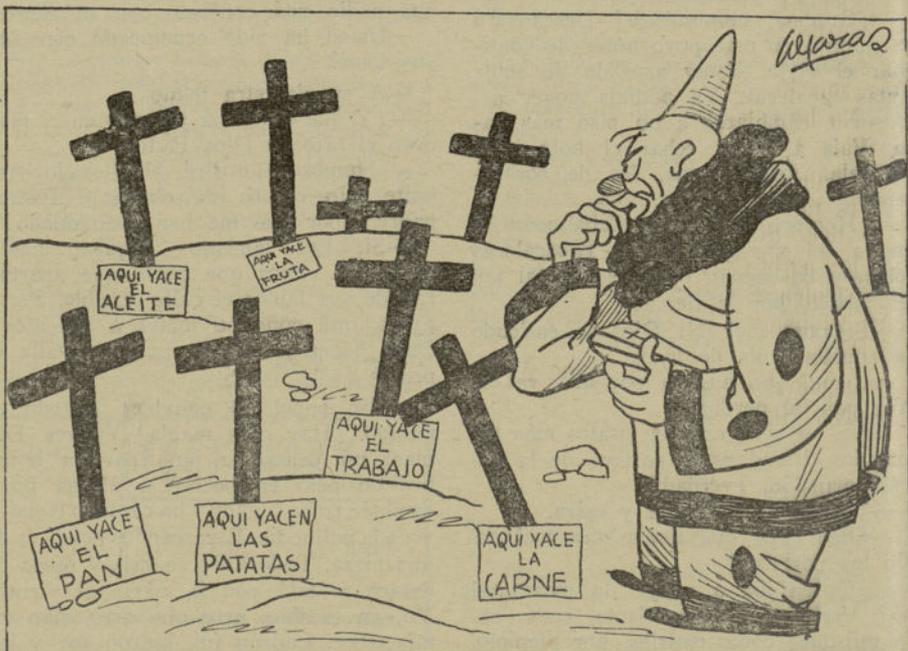


Ni lo aguarden ustedes

Todavía no ha ido a la cárcel ninguno de los innumerables testaferros a cuyo nombre están los innumerables bienes de la disuelta (cariñosamente) Compañía de Jesús.

Como consuelo diremos a ustedes que no esperen ver en la cárcel a los consabidos testaferros.

La religiosidad de nuestros piadosos gobernantes no consiente prender sino a hombres de izquierda.



—¿Entierro de la sardina? ¡Sí, sí!... De la sardina y de todos los artículos de primera necesidad.



Un diputado ex radical, Eloy Vaquero.



Un diputado de "los sabios", Díaz del Moral.



Un diputado... gallego "nada más", Gómez Paratcha.



Un diputado que defraudó, Gabriel Morón.



Un diputado "peladilla", López Orozco.



Un diputado hijo de "Clarín", Leopoldo Alas.

Del glacialismo ambiente

El inenarrable Cordeiro escribe desde lo alto de sus nieves perpetuas:

«Hasta la presente, hay que decirlo en honor de la verdad, los gobernadores no se han distinguido por sus aciertos. Los pueblos no han visto gran diferencia entre los gobernadores de la República y los monárquicos. (¡Toma! Tampoco la han visto entre los ministros, ni entre los concejales, etc.). Muchos de ellos se han considerado más hombres de partido que gobernadores imparciales del pueblo, poniéndose al servicio de los caciques y de los ricos, contra el pueblo hambriento de pan y sediento de justicia».

Sí, por ejemplo: como el funesto Anguera de Sojo, a quien los ministros socialistas otorgaron, reotorgaron y triotorgaron su confianza, junto con los demás ministros.

Sin embargo, Cordeiro calla una cosa. Que cuando hubo en algún lado un gobernador capaz de oponerse a las caciquerías de los socialistas, los socialistas del Gobierno le hicieron saltar a escape. Aun cuando fuera de los pocos gobernadores buenos.

Item, que cuando un gobernador calamitoso apoyó a los socialistas en su guerra civil con la C. N. T., ese poncio pareció un ángel a los grandes enchufistas.

Por eso, la gente, cuando ve la frescura con que Cordeiro y camaradas escriben ciertas cosas, prorrumpe en un abucheo general.

No, Cordeiro; no hay derecho a tanta frescura, por muy enchufista que se sea.

Yo te echo, tú me echas...

Hasta hoy, lo del incidente Galarza se resume así:

Los afiliados de Madrid han expulsado a Galarza.

Y Galarza ha expulsado del partido al grupo radical socialista de Madrid.

El adorno de Clarita

Clarita, nuestra eterna Clarita, ha terminado ya su tratamiento en un instituto de belleza. Y para poder apreciar las resultas organizó una cachupinada en el Palace, so pretexto de haber regalado una bandera a la Juventud Exradical de Madrid.

Sentimos decir que el desencanto fué general, tan general como Berenguer, el amigo de don Ale.

La opinión común fué ésta: Dentro de poco se podrá retorcer Clarita los mostachos.

Sin duda será muy grata la noticia a

las admiradoras de la elocuente ex radical, que vivían temerosas de que el benemérito instituto de belleza hubiese afeitado en seco a la enérgica diputado.

FRAY LAZO, la verdad, tiene gran envidia al recio mostacho de doña Clara.

Una opinión de Miguelito

Fray Miguel Maura opina que para que el Estado se apodere de los bienes de los jesuitas, tiene que acogerse a la fórmula: "No pago porque no me da la gana".

Que es una fórmula que fray Miguelito ha practicado personalmente muchas veces con bastante éxito.

Siguen los milagros...

Este de ahora ha sido en Bilbao, donde las damas catequistas tenían un cine para que los novios se pudiesen amar a oscuras algunos ratillos.

Pero como a Jehová le revientan las damas catequistas—que descuidan lo de su casa por meterse en la del prójimo—, Dios Padre fué, sacó una cerilla, prendió fuego al barracón de las catequistas, y ¡la del humo!

¡Chócala, Eterno, que has estado bueno!

Lo que va de ayer a hoy

Frase histórica. Es de Exlerroux, y la pronunció en Barcelona en 1909: "Y si retrocedo, amigos y correligionarios, iusiladme por la espalda..."

Hoy. "No pienso hablar del ideario del partido. Es conocidísimo..."

¡Duro, duro, los de la IRA!

Nada, señores, que la IRA está dando en el clavo que es un gusto.

Ustedes saben que se había hecho un proyecto de ley de "Congregaciones y Cultos" que era una birria. Pues bien; la IRA, por mano de Vivero, le atiza en *La Tierra* un buen meneo al tal proyecto, y como daba en la yema, los de la Comisión no han tenido más remedio que rehacer rápidamente la obra y echarle radicalismo, para que no lo barra la opinión indignada.

Esto ha hecho dimitir a un miembro de la Comisión, el sacerdote señor Romero Otazo. Que, por lo visto, es más sacerdote que republicano.

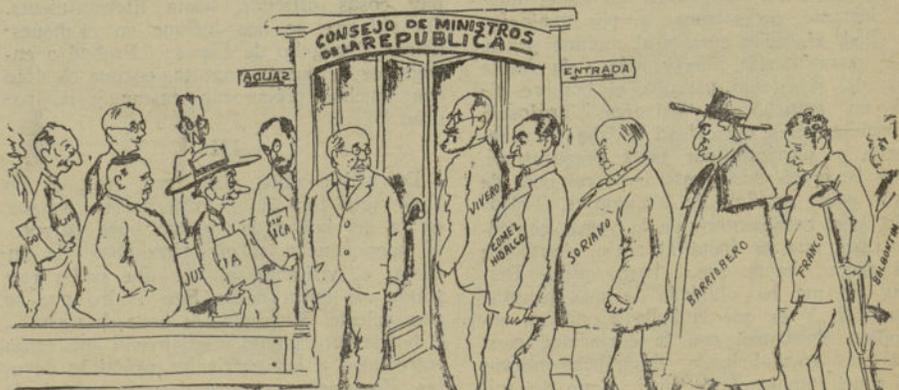
Bueno. Vaya con Dios. Pero no solo. Porque con los radicalismos que han echado al proyecto las almas pías de la Comisión, el proyecto sigue siendo digno del republicanismo de su autor, el azañista Fernández Clérigo, camarada espiritual del clérigo Romero Otazo.

¡Duro, pues, amigos de la IRA!

Contrato rechazado

Un agente artístico parisino, que vino a Madrid para tratar con la empresa de Price, conoció días pasados, casualmente, en el Palace, a nuestro alcalde, fray Pedro Rico.

El parisino quedó admirado del continente de la alta dignidad municipal, juzgándola muy explotable, y al día siguiente visitó a fray Pedro, proponiéndole contratarle con el sueldo de 1.000 francos diarios, para exhibirle en diversos circos franceses; pero fray Pedro contestó que en Madrid gana más.



CAMBIO DE EQUIPO

Y éstos, o ganan la partida, o que no salgan vivos..., que para "vivos" ya hay bastantes con los que van a salir.

El caballo del padre Canuto

Cuento ejemplar

I

Monchita puso los dulces ojos en el lienzo representativo de la Sagrada Familia y se quedó absorta contemplándolo, cual si en su inocencia le pidiese celestiales sugerencias para la carta que escribía. Y sin duda los divinos personajes dieron a la hermosa pelirrubia la inspiración precisa, pues vióla continuar velozmente su tarea:

“... Por aquí, querido páter, poco de nuevo. Tus hermanas, las casadas, están en meses mayores; las dos solteras temen estarlo; tu prima, la viuda, no lo quiere estar, y yo, para vergüenza tuya, resulto la única que no lo estoy. Te lo digo a fin de que te abochornes y regreses pronto.”

En esto, tras, tras, llaman a la puerta. ¿Quién? El tío Diego, aquel que regaba el jardín a las Ursulinas del pueblo de al lado y a quien despidieron porque no agradaba a las piadosas vírgenes su manera de regar. El hombre viene con un billete de las esposas del Señor. Las reverendas Ursulinas piden una merced al padre cura para el tío Diego. Mejor dicho, para la yegua del tío Diego. Solicitan las piadosas Madres que el robusto garañón del sacerdote desempeñe con la casta yegua su prolífico ministerio.

—¡Ay! El padre no está—responde Monchita bajando los ojos—. Si estuviera, con muchísimo gusto su garañón complacería en el acto a las santas Madres. ¿Quién puede negar en esta casa ningún servicio a unas monjas tan buenas, que no dan paz a la mano en lo de mortificarse con penitencias? Pero el cura y el garañón se fueron a ver al obispo, y llevan dos semanas con Su Ilustrísima. Si yo le puedo servir en algo, tío Diego...

—Muchas gracias; pero me parece que pa lo de mi yegua no hace usté al caso. ¡Mecachis! ¿Cómo me presento ahora a las Madres? Porque es el caso que tienen más interés en la cosa que la misma yegua...

—Lo creo. Las benditas religiosas sueñan con casar a todos sus feligreses. Pero ¡qué recurso! Yo también desearía que el señor cura estuviese aquí. Hasta el caballuco viejo dijérase tristán...

Lo de haber en casa un caballo viejo parecióle muy interesante al tutor de la yegua. Pidió verle. Y aunque Monchita, llena de sonrojo, juró y perjuro hallarse retirado de los negocios el pobre animal, Diego, con sonrisa picaresca, insistió en cerciorarse de si el rocín serviría para consorte.

—¡Como hay Dios que sirve!—exclamó doctamente, sin asombrarse por el asombro de la rubia Monchita, quien, digámoslo por lo bajo, comparaba en aquel mismo instante, no sabemos si por analogías de edad, al señor cura y al mohino penco.

Y maravillando más y más a la fuerte ama del macilento párroco, el hombre pidió un troncho de mazorca. Trájoselo Monchita, cuya curiosidad andaba muy revuelta y picajosa por tales preparativos, pues la joven creía estar en presencia de algún sabio artificio de las monjas. Trájoselo, y el casamentero de la yegua comenzó a frotar que te frotas al rocín, detrás de las orejas, hasta que... hasta que... Perdón. Se me ha olvidado lo que pensaba describir. Y es que la bella Monchita, encendido el rostro, con la curiosidad cada vez más enalabrada, desojábase mirando aquel remozamiento viril, digno del milagroso doctor Fausto y que parecía dejar estupefacta a la misma yegua.

Y fué, como dice Dios en la Biblia.



LAS ANDANZAS DE GALARZA

—¡Qué bárbaro, qué carrera lleva!

II

—¿No sabes, ciéln?—contó a Monchita el cura, después de los carifitos espirituales de rúbrica—. Su Ilustrísima, con verme tan flacucho, se empeñó en que rezase cinco novenas a San Robustiano, cosa con que los médicos substituyen hoy el aceite de hígado de bacalao. Y al despedirme recomendó: “Padre Canuto, no me olvide el refrán: “Dieta, manguenta y tres nudos en la bragueta.” Y si es usted cazador y ha de cazar algún gazapillo por ahí, ojo a los meses que no traen error!” A propósito, Moncha: ¿en qué mes estamos?

—En argosto, Canutillo de mi alma, en argosto.

—¡Qué lástima! Por eso me largó el obispo: “Recordemos especialmente que en la Cena dijo el Señor a los apóstoles: “En argosto, ni señoras ni mosto”.

—¡Déjame en paz con ese bigardón!—repuso Monchita, enojada—. Por algo aseguran todos que Su Ilustrísima vale más para darles celos a las esposas que a los maridos. Tanto y tanto sobar con que si las Escrituras creen imposible se halle una mujer fuerte, y cuando un párroco la encuentra, cómo a ti te ocurre, ¡ni a la ventana te asomes!

¿Qué dijiste? Lo de asomarse a la ventana llevó el diálogo por caminos peligrosos, tan peligrosos que mi pluma se niega enérgicamente a insinuarlos. Y es que hay cosas difíciles, hasta literariamente. De ahí que se nos indique en el honestísimo Evangelio de Lucas: “Probad a entrar por la puerta angosta, porque os digo que muchos procurarán entrar y no podrán.”

III

De allí a doce días, tras, tras, el tío Diego que toca en la otra puerta; vamos, en la del hogar de nuestro buen párroco. Y pues aquella sí que tiene poco de angosta, el visitante, al ver que nadie responde, se entra como San Pedro por su casa celeste. Sin duda—es hora de siesta—, el bondadoso Canuto y su juvenil ama están entregados a las corrientes prácticas devotas. En efecto, minutos después sale de la alcoba el digno sacerdote.

—Salud y hostias—habla el tío Diego, buen republicano de los de hoy—. Pues

las madres Ursulinas tienen una potranca soltera. Y querrían que el señor cura permitiese a su caballo hacer con la potranca... lo que el señor Lerroux (q. D. g.) recomendaba hacer con las novicias.

—¡Mi caballo murió! ¡Mi alegría se fué!—gime con argentina liturgia el páter—. ¡El roce con la mula de Su Ilustrísima le sentó como un tiro!

—¿Qué? ¿Que ha subido al cielo el garañón del señor cura? ¡Un garañón que merecía ser canonizado! Bien aseguran ustés que no semos naide. Ahora, que pa el asunto, igual que si la hubiese diñado el Papa. Que pa satisfacer a las Madres nos basta con el jamelgo del señor cura. Le hago lo que la vez de mi yegua, y útil.

—¿Util? ¿Qué oigo?—pregunta el digno sacerdote con verdadera ansiedad—. Di, pronto. ¿Qué le hiciste?

—Lo que me enseñaron las monjas. Frotarle con un troncho de mazorca detrás de las orejas, y ¡a vivir!

—¡Un troncho de mazorca! ¡Y frotar duro!—exclama el padre, sin poderse contener. Y cruzando las manos, vuelta la vista al cielo, gime: “¡Dios mío! ¡Ahora descubro por qué Monchita me ha puesto en carne viva, con la mazorca, lo de detrás de las orejas!”

Fray Lillo



El famoso ex infante

Dice Galarcilla: “Me hice cargo de la defensa de Serrán desde que advertí podía ser y era un medio para dejar al descubierto las malas artes de un ex infante.”

Entonces, ¿por qué a los diez meses de República no se han descubierto esas malas artes? ¡A ver! ¿Qué dice la famosa Comisión de Responsabilidades?

Porque Serrán, puesto en libertad al advenir la República, pudo y debió decir todo lo relativo a esas malas artes...

Pero no nos admiremos. El ex infante no era hombre de extrema izquierda...

La Alianza de Izquierda Republicana a la Opinión

No obstante la escasa o ninguna atención que le han concedido los diarios-ganfuas, todo hombre inteligente, de la izquierda o de la derecha, que vea tal cual es la realidad nacional, otorgará enorme importancia a la Alianza de Izquierda Republicana, que se anuncia por el manifiesto que publicamos.

Defraudada la Opinión por el actual Gobierno, cuyos componentes se traicionan a sí mismos antes de traicionar a los demás; amenazado el país de tener que sufrir, por falta de guías mejores, un Gabinete Lerroux, que equivaldría a una vuelta al pasado, con su política de privilegios y de verguenzas, no será necesario que transcurran muchos días para que alrededor de los hombres que componen esta Alianza se agrupe toda la España auténticamente republicana, todo el impetu renovador, reserva efectiva de la Nación, que el 14 de abril se levantó resuelto a alcanzar la vida mejor que se le prometía y se le ha escamoteado.

Queremos hacer constar, ante todo, que somos republicanos, hombres de gobierno y no extremistas sin normas, ni perturbadores sistemáticos.

Todo adjetivo con que se nos califique y al que no se anteponga el de republicano, lo rechazamos con energía, porque aunque aspiramos a dar un contenido social a la República, somos fundamentalmente republicanos.

Pero hemos de confesar que esta República de ahora no es la nuestra, como tampoco es la del Pueblo. Por tener ésta, los republicanos verdaderos no hubiesen arriesgado lo que durante medio siglo arriesgaron por implantar la que ansiaban sus corazones saturados de democracia.

No podemos aceptar esta hibridación del pasado con el futuro, para obtener un presente que sólo puede ser aceptable y cómodo para quienes vincularon la República en sus personas, los cuales, por haberlo hecho así, declaran que los disturbios y subversiones van contra la República, cuando no van sino contra ellos.

Hemos formado esta Alianza hombres que, desde el primer instante, nos llamamos a engaño y que, respondiendo a nuestras convicciones en el Parlamento, en la Prensa y en el comicio, venimos sosteniendo esa oposición mesurada que, en vez de cerrar caminos y estrangular iniciativas, señala prudentemente el porvenir.

Para formarla, no nos desgajamos de nuestros partidos ni de nuestros grupos. Seguimos al lado de los que nos otorgaron su confianza, y nos hemos trazado un programa mínimo para acudir con él al afianzamiento de la República y a la conquista de la paz.

Llamamos a nuestro lado a los que no tuvieron colaboración directa ni indirecta con los Gobiernos republicanos, ni aprobaron el postulado de que la llegada al Poder autorice al incumplimiento de los programas políticos, que no son otra cosa sino pactos bilaterales firmados con la Opinión.

Y llamamos sobre todo al Pueblo, defraudado en sus ilusiones y a las veces perseguido con la misma crueldad que en los tiempos dictatoriales.

Confiamos en la cooperación de las mujeres, a quienes prometemos el feminismo integral.

Ofrecemos como garantía nuestra historia y nuestra conducta. De haber sido hombres capaces de claudicaciones o de retrocesos, una copiosa porción del maná burocrático, cuando no la facultad de repartirlo, hubiese llegado a nuestros hogares.

Nos proponemos, por fuerza de la Opinión y por legitimidad de nuestro designio, gobernar la República española y dar con ello satisfacción al Pueblo y a los verdaderos ideales republicanos.

En consonancia, declaramos carecer de

vanidades y concupiscencias de las que se satisfacen con un entorchado o con un sueldo. Estimamos que todos los cargos, desde los más altos a los más humildes, son posturas de servidumbre debida, que ningún ciudadano puede dispensarse de prestar en buena democracia. Y la servidumbre cesa en cuanto el señor, que es el Pueblo, retira su confianza.

Hemos estudiado los problemas y los conflictos nacionales, y adquirimos el compromiso de abordar, en la primera semana de nuestro gobierno, la solución de los siguientes pormenores.

Nacionalización de los ferrocarriles, la Banca, los grandes monopolios y las minas.

Reforma agraria fundamental y definitiva.

Paro forzoso.

Implantación de las autonomías municipales y regionales.

Disminución de los gastos generales. Restauración del orden económico y jurídico; éste, con la exacción inmediata de las responsabilidades esfumadas en manos del Parlamento actual.

Afianzamiento de la paz pública.

Republicanización de todos los órganos de la Administración pública.

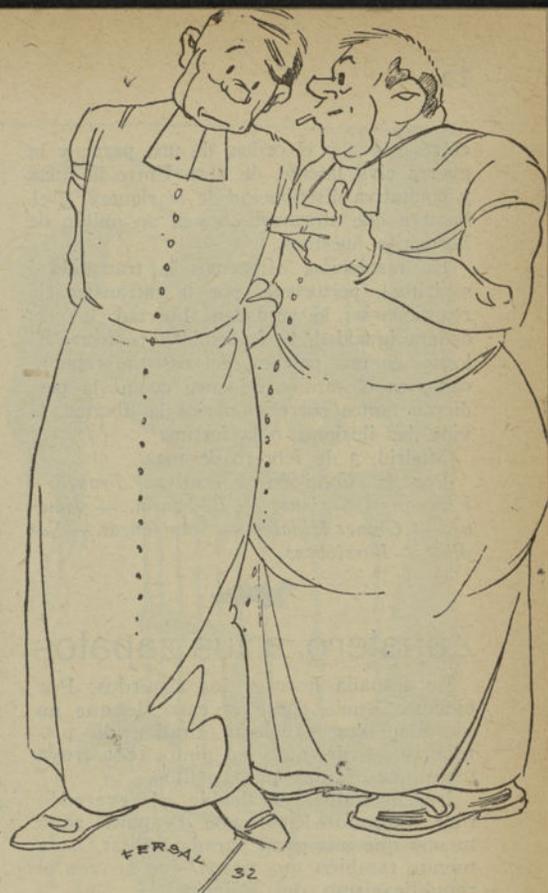
Dar una estructura republicana y humanitaria a las fuerzas encargadas de mantener el orden interior, que aún actúan bajo normas monárquicas.

Abolición del caciquismo superviviente, sin otra mudanza que la del nombre.

Y resolución del problema religioso con arreglo a las normas que contenía el artículo 24 del proyecto de Constitución.

Nuestra actuación internacional será sin opeles ni despilfarros, y enérgicamente encaminada a estatuir la paz mundial.

Para todo ello tenemos articuladas leyes y arbitrados medios de ejecución, incluso los necesarios para vencer las resistencias que



—Está visto, hermano, que ya ni el Dios de Priego tiene compasión de nosotros.

—¡No le dejan, hermano, no le dejan!

podiesen oponernos las derechas o los quietistas.

A las organizaciones obreras garantizamos la igualdad de trato, cualquiera que sea su matiz, y la intangibilidad de su Prensa, Sindicatos y Asociaciones diversas.

Afianzados en la Opinión, derogaremos la ley llamada de Defensa de la República, y no habrá más delitos ni más faltas que los consignados en el Código y definidos por los jueces, con unidad de fuero y responsabilidad estrechísima.

Esta es nuestra República y por ella propugnamos desde este instante,

Con ella ofrecemos a España la opción



—¿De modo que ya han soltado a los propietarios de Jaén?

—¡Claro, mujer!... ¿Cómo van a tratar lo mismo que a los sindicalistas a unos hombres acaudalados y de orden, todos monárquicos y católicos?

entre la paz y el orden, de una parte, y la guerra civil latente, de otra. Entre la justa y equitativa distribución de la riqueza, y el hambre que atormenta hoy a un millón de hermanos nuestros.

En resolución, ofrecemos la tranquilidad espiritual, perturbada por la intransigencia reaccionaria; la verdadera libertad, la verdadera igualdad, la fraternidad perfecta. El logro, en una palabra, del ensueño republicano, en el camino de cuya conquista perdieron tantos correligionarios la libertad, la vida, las ilusiones o la fortuna.

Madrid, 3 de febrero de 1932.

Por la Comisión Ejecutiva: *Franco*. — *Vivero*. — *Soriano*. — *Balbontin*. — *Jiménez*. — *Gómez Hidalgo*. — *Samblancat*. — *Sediles*. — *Barriobero*.



Zapatero, a tus zapatos

En España florecen los absurdos. Por ejemplo, suele darse el caso de que un sacristán sea excelente tirador de pistola, y el de que un pintor construya magníficas jaulas para grillos.

Por eso, nuestro alcalde, el reverendo fray Orondo Rico, nos prepara nada menos que una gran parada militar, nada menos también que para "que se vea el republicanismo del Ejército".

Como se ve, fray Rico podría figurar entre los angelitos que en los cuadros de Murillo vuelan alrededor de aquella señora del manto azul y blanco. ¡Miren ustedes que estar aún en la dichosa edad de creer que el republicanismo del Ejército se nota en las paradas!

Nosotros recomendaríamos a fray Rico—porque a Azaña es inútil—que mire el Anuario Militar, vea los jefes que mandan la mayor parte de los Cuerpos, y en seguida medite.

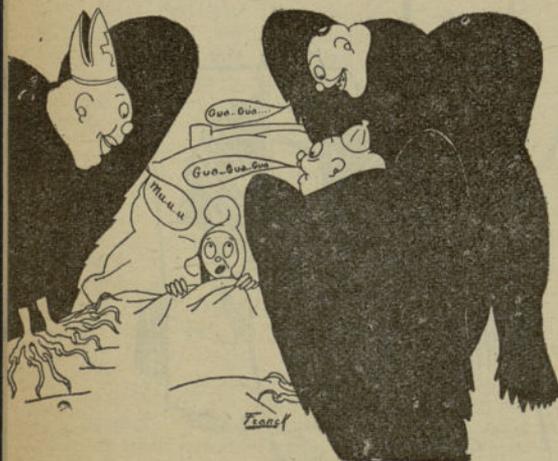
Después, examine la cantidad de militares republicanos que han tenido que salir del Ejército; compare esto con los elogios de fray Azaña a una "persona de su confianza", y continúe meditando.

"Secretos del lecho conyugal"

Interesante libro con grabados, 1,50 ptas.

"Enciclopedia del amor"

Libro de 310 páginas, 150 fotografías del natural, 4,50 ptas. Se envían a provincias, certificados, francos de portes, remitiendo su importe en giro postal o sellos de Correos a **ANTONIO ROS, librero, Montaleón, 40, dupd.º, pral. dcha. MADRID** (CASA FUNDADA EN 1896)



—¡Ya la hemos asustado! ¡Ya es nuestra!

La Niña.—¡Que te crees tú eso!

ANUNCIOS ECONOMICOS (HASTA CIERTO PUNTO)

CARETAS duras, a prueba de patatazos. Fabricante especialista, Galarcilla.

PEZONCITOS de monja, riquísimos, para postre. Gran repostería romana de "Congregaciones y Cultos".

CATECISMOS, con el programa radical socialista por apéndice. Los regalan los ex jabalies sin colmillos.

NINOS, ya huérfanos, se liquida una partida. Liquidadores Maña Compañía de Jesús.

BARRAGANA eclesiástica, quince años de práctica, y suspensa "ad divinis" por inutilidad último barragán, se ofrece de saldo. Fábrica de nodrizas "Nuestra Señora de Aquello".

POMADA conformista. Lo cura todo. Lo tapa todo. Apreciad sus virtudes en la gran Prensa diaria.

RUIDO de campanas, ruido de campanillas del viático, procesiones provocativas. ¡En todas partes! ¡A todas horas! ¡Como en los peores tiempos de la monarquía!

CURA juvenil, reservadísimo, cederá siete hijas confesión cincuenta años por una diez y ocho y que conozca labores sexo. Lista de Correos, padre Santo.

RETRATOS del ex emperador, con ropa talar, muy propios para sacristías, rectorales, etc. Los ofrece partido ex radical.

FEDERALES de saldo, compuestos y sin cartera. Hay una buena partida en la Alianza Republicana. Sirven hasta para decir misa.

OBISPO de mi alma: Te avisé nacimiento dos gemelos tuyos y de tu paje. Mándame dinero para vestirlos, o te denuncio a FRAY LAZO. ¡Mal padre! Tu Cirila.

PAPEL higiénico, especial para pastorales. Se desea en todos los Obispos y en los evacuatorios.

CONFERENCIAS telefónicas, sistema Galarza-Rico. ¡Gran éxito de comentarios malévolos! Editorial Proctor.

RUEDAS de molino, únicas para hacer comulgar a republicanos de provincias. Se sirven en mítines dominicales de la grey ministerial. Suele haber gritas.

MUDOS de conveniencia en las Cortes. Próxima gran exhibición en diversos cines. Informes: Melquiades, Maura y demás familia indeseable.

AUTOS para propaganda obrerista. Pedid los que usan Largo, Muño, Cordeiro, Bujeda, etc. Salen de balde.

CERA derretida de la capilla de Palacio. Hace la mar de milagros; desde cristianizar ateos hasta volver corderillos a izquierdistas. Pedidos a Lhardy.

TRES señoritas, adiestradas por ignacianos en prácticas devoción moderna, solicitan tres robustos confesores suplentes. Urgen mucho. Liga francesa de Hijas de Confesión.

"**EL ROMPEHUELGAS**", gran himno esquiro, a propósito para socialistas. Todos los ejemplares llevan un sello en grasa que dice: "El Enchufe".

"**MI MUJER ESTA EMBARAZADA**", juguete cómico de enredo, por el Narizotas. Pedidos, a Fontainecornibleau.



DEL CARNAVAL

—¡La virgen!... ¡Cualquiera sabe de qué estás disfrazao!

—Pos está claro... ¡De Lerroux!

"FRAY LAZO", profeta

Siguen nuestros éxitos de adivinación. Dijimos que su excelencia, el frigio nombrado para la Alta Comisaría por los señores Exlerroux y Azaña, llevaría de jefe de las fuerzas de Marruecos al señor Gómez Morato, general que presidió el segundo Consejo de guerra de Jaca. Pues bien: ya está.

Antiguo ciervista el alto comisario, es natural que oriente sus preferencias hacia los monárquicos. Lo ya no tan natural es que fray Manolo complazca a su frigio de la Alta Comisaría.

Es decir..., sí es natural, porque la política de fray Azaña no ha podido ser más desrepublicanizante. En Guerra, sobre todo.



Los poncios devotos

La República procedió a seleccionar cuidadosamente sus gobernadores. Los tiene carcas, mauristas, upetistas, etc., y sólo por descuido dejó filtrarse a algunos republicanos.

El de Sevilla, naturalmente, no es de estos últimos. Por eso, el sol sevillano ha pedido humildemente al arzobispo que se digne ordenar se celebren como siempre las mascaradas de Semana Santa. El arzobispo, cuyo anillo besó el gobernador, según el nuevo protocolo republicano, prometiéndole contribuir de ese modo al laicismo de Estado sistema Lhardy.

Dentro de poco, ya lo verán ustedes, esos gobernadores que debemos a la monarquía acabarán por imponer multas a quienes no exhiban la papeleta de comunión.

Los socialistas, ayer y hoy

Dialoguillos

—Padre, ¿será verdad?
 —¿El qué, hijo mío? Si se trata de alguna medida de carácter republicano, y ha de tomarla el Gobierno, di en redondo que no es verdad. Pregúntale a Sanjurjo, que ha pasado de guardia civil a carabinierno...
 —No es eso, padre. Parece que, ¡al fin!, después de once meses de República, se va a hacer algo en las responsabilidades... Caerán hasta los colaboradores de la dictadura.

—¿Que te crees tú eso! ¿Se castigará a los consejeros de Estado de la dictadura? ¿A los que ella enchufó para que le ayudasen a crear y formar los Comités Parasitarios? ¿A los que dió sueldos o gratificaciones en la Oficina Internacional del Trabajo, en la Escuela Social, en los Consejos oficiales obreros, en las Comisiones del Combustible, en la Caja de la Pequeña Propiedad, en el Patronato de Turismo, etcétera, muchas etcéteras?

—No, padre; a éstos no. Pero tiene su explicación. En ese núcleo están los Largo Caballero, los Cordeiro, los Muíño, los Fabra Rivas, los Araquistain y otros muchísimos etcéteras. Y si estaban ahí, era sacrificándose para traer la República. Como ahora tienen enchufes por espíritu de sacrificio, para defender la República.

—Entonces, ¿a qué rábano se nos dice que la Comisión de Responsabilidades, presidida por Cordeiro, impondrá sanciones a los colaboradores de la dictadura? ¿Si casi todos esos colaboradores siguen en las nóminas del Ministerio del Trabajo Ajeno!
 —Y ya sabe usted que Besteiro quería que los socialistas fuesen a la Asamblea de Primo. Por eso tiene la Presidencia de las Constituyentes...

—Menos mal que ya la U. G. T. principia a ver claro. Ya, en la última Asamblea, el compañero Muínoz tiró con bala rasa. Bien claro habló del disgusto de la clase trabajadora contra el secretario de la U. G. T., hoy ministro. Bien a las claras expuso que "hay que convenir en que la labor de los ministros socialistas no satisface a la clase trabajadora". Bien claro les pidió, en nombre de la U. G. T., que se desenchufaran...

—¿Y qué? Inmediatamente se hizo el escamoteo del debate. Cordeiro lo decapitó buenamente. Y publicó una nota oficiosa, para callar lo que no convenía que se divulgara. En fin, todo quedó en recoger los pedazos de los platos que tiraron a la cabeza a los ilustres enchufistas.

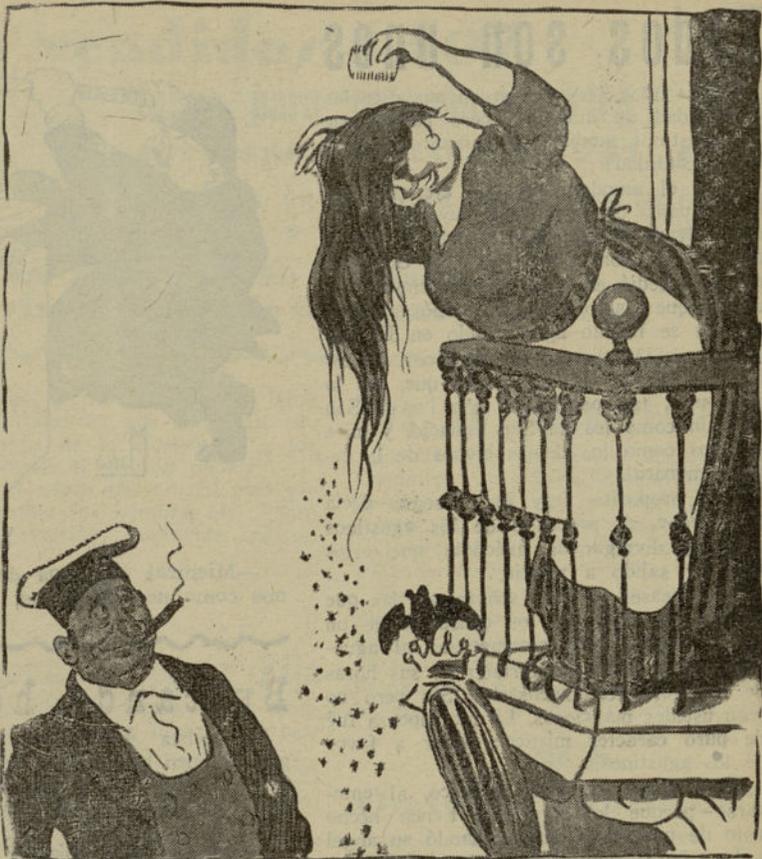
—Sí, sí. Pero ¿y el síntoma? ¿No supone nada que la U. G. T. comience a abrir los ojos? Porque ya sabes que el partido enchufista no es nada. Toda su fuerza está en la U. G. T., a la cual se ha enroscado jesuíticamente.

—Cierto. El síntoma es formidable. Sobre todo cuando se ve la enorme emigración habida de la U. G. T. a la C. N. T.

Dentro de poco, los enchufistas se van a quedar solos con sus ayudas de cámara, lacayos, etcétera.

—Ya, ya saben ellos que en las primeras elecciones se van a ir al cuerno casi todos sus dirigentes. Todo se paga. ¡Y han enseñado hasta el faldón de la camisa!

—¿Sabes lo que te digo? Que eso irá ganando la República. Esos la traicionaron en diciembre de 1930; y desde abril de 1931 la han convertido en una merienda de negros. Mientras más pronto se deshaga la patulea de enchufistas más pronto empezará la República a parecer República. ¿Qué más desean los republicanos españoles sino que esa comparsa desaparezca cuanto antes?



—Ya lo ves... Quitándome el ferrouxismo.
 —¡Gracias al diablo! ¡Al fin vamos a dormir tranquilos!



El dulce chupar del bote

¡Hola! ¡Hola! Lean ustedes: "Cinco millones de pesetas salen del Tesoro español para nutrir (en el Monopolio de Petróleos) a todos los enchufados de la odiosa monarquía, repartidos en sueldos de 12, 15, 18, 25, 36.000 pesetas al año."

No está mal, para gloria de la República del Parto de San Sebastián. Pero ¿de qué asombrarnos? ¿Es que se desenchufó de Trabajo y de los otros Ministerios a los innumerables enchufados por la monarquía?

Todos siguen ahí, chupa que chupa del bote. Y entretanto, Carner, en un alarde de su financierismo, habla de subir las contribuciones para que la vida se encarezca más y más.

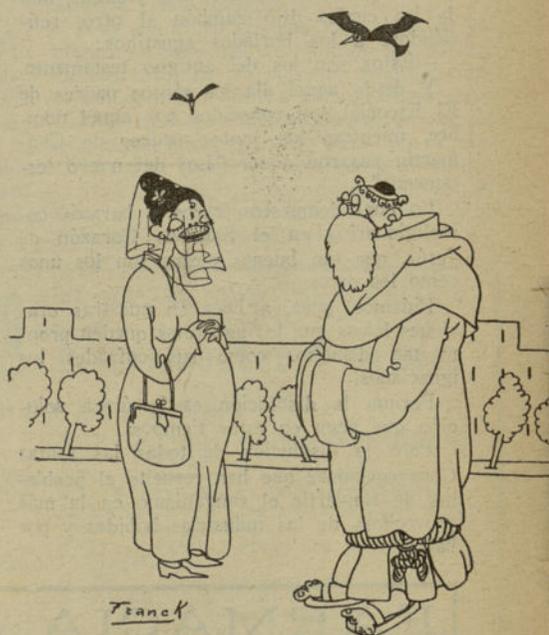
Un frigio más...

Un nuevo republicano: don Joaquín Montaner.

Este señor fué secretario de la Exposición de Barcelona y colaborador de Foronda, que está huído, y de Primo.

Pero ahora, en *El Sol*, resulta republicano...

Republicano que brilla como *El Sol*, ¿eh?



Franc

—Y decían que al apartar a Sanjurjo de la Guardia civil se iba a producir un terremoto que ni el de Santiago de Cuba, padre.

—Pues ya ves que no, hija.

Está al salir, ¡saldrá aún antes que el Gobierno de Azañal,

Pêle-Mêle

Distinción - Gracia - Galantería

Artículos y cuentos de insignes escritores. ● ● ● ● ●
 Dibujos de afamados artistas

Ejemplar: 15 céntimos

Pedidos: Editorial República, Apartado 526. - MADRID

Todos son unos

Los jesuitas jesuitizaron en sus escuelas a infinidad de infelices; pero ¡anda, que los agustinos también agustinizaron a una buena cantidad!

Todo el mundo sabe, por ejemplo, que la Compañía de Jesús contribuyó como nadie a traer la dictadura y fué la patrocinadora de don Annual para el Gobierno que la sucedió en 1930. Pero bueno es recordar que Calvo Simpeló, Aunós y otros pájaros se habían agustinizado en El Escorial, el Deusto de los seráficos rivales del A. M. D. G. De modo que, no lo olvidemos, tan perniciosos són los de San Agustín como los de San Ignacio, y unos y otros como los demás bichos de la especie monacal.

Y a propósito, fray Jarro, según decía el bebedor. A propósito de los agustinos conviene divulgar la anécdota que estos días ha salido a relucir.

Es el caso que una señora, de las que no pueden vivir sin los consuelos de un fraile, tuvo a bien recompensar al agustino que la había confortado en sus horas de sosiego. ¿Recompensarle? Sí; pero no sean ustedes maliciosos. La recompensa fué de puro carácter místico: testar a favor de los agustinos.

Pero Dios, sin duda colérico, al enterarse—porque los agustinos tienen hecho voto de pobreza—, fué y mandó su ángel a la señora—según hacía en la Biblia—y la puso a morir. Saberlo los piadosos jesuitas, zamparse en la casa de la moribunda y conseguir—¡oh, con la ayuda del Altísimo!—que la señora revocase el otro testamento y dejase a la Compañía de Jesús por heredera universal, fué cosa fulminante. ¡Así que no tienen los ignacianos práctica para eso!

Así que los agustinos supieron la muerte de la piadosa dama se alegraron mucho. Claro es que no por los bienes que suponían ser ya suyos, sino porque la causahabiente iba a posesionarse de la parcela del Paraíso que por derecho le correspondía.

Cuando los reverendos agustinos subían por la escalera frotándose las piadosas manos se cruzaron con ellos dos jesuitas, uno de los cuales dijo zumbón al otro, refiriéndose a los burlados agustinos:

—Estos son los del antiguo testamento.

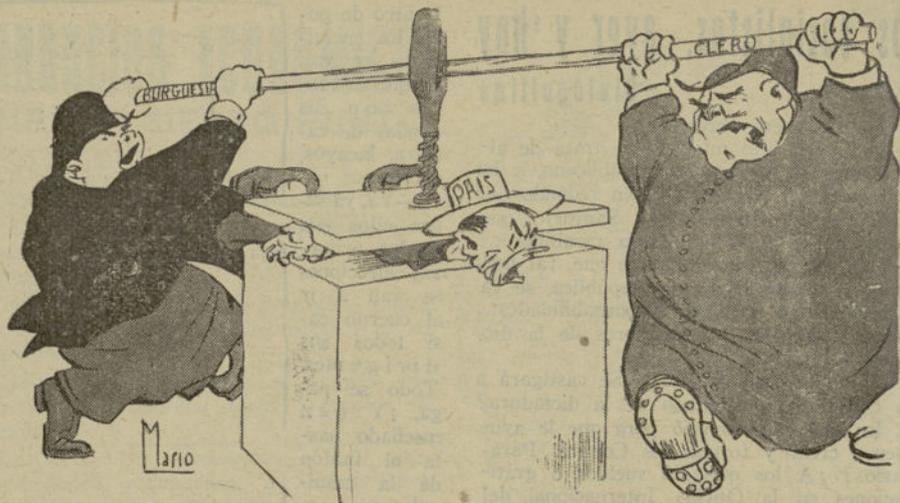
Y desde aquel día los santos padres de El Escorial son conocidos por aquel nombre, mientras los santos padres de Chamartín pasaron a ser "Los del nuevo testamento".

Lo cual demuestra, caros y baratos correligionarios en el Sagrado Corazón de Jesús, que tan buenas piezas son los unos como los otros.

Pídamos, pues, a Dios en nuestras oraciones laicas que los agustinos queden pronto tan d'sueltos como sus cofrades los ignacianos.

Porque la disolución es la única solución que pega en estos tiempos.

Pero la disolución de todas las santas Congregaciones que han resuelto el problema de convertir el zanganismo en la más provechosa de las industrias habidas y por haber.



LOS NUEVOS "RADICALES"

—Mientras vayamos de acuerdo, el resultado será siempre el mismo, llamémoslos como nos llamemos.

Buscando hombres

La revista *Aspiraciones* (*Succiones*, según el buen humor madrileño), publica un artículo (y no de fe) titulado: "A nuestros buenos amigos los padres de la Compañía de Jesús".

¡Caramba! No sabemos que los clásicos "caballos blancos" se llamasen ahora "amigos"... ¡Por Dios, señoras! Que todo el mundo está en el secreto de quién costea ese otro hermano que le ha salido al Debate.

Por cierto, señoras de *Aspiraciones*... ¿son ustedes casadas? Lo decimos por aquello que escriben ustedes al final de ese artículo: "¿Dónde están los hombres de España?"

La preguntita no hará mucha gracia a sus cónyuges, señoras. Ni a sus novios, señoritas.

Pero, en fin, conste que son ustedes, las de las derechas, quienes no hallan hombres a su alrededor...

Y si las derechas carecen de hombres, ¿cómo diablos se puede hablar de las derechas?



Responsabilidades

Respiremos. ¡Ya hay un responsable! El juez Alvarez Rodríguez, aquel que se metió con los amigos de Alba cuando Primo, reconciliado con Alba al través de March, sólo quería ocultar la reconciliación.

Alvarez Rodríguez, único responsable ante la República, las va a pagar todas juntas. No le compadezcamos, porque al fin y al cabo lo merece.

Compadezcamos al segundo delincuente de la República, al reverendo FRAY LAZO, que ha tenido que sentarse el sábado en el banquillo por decir un poquitín, sólo un poquitín, de lo mucho que dijeron sobre Annual algunos de los actuales ministros, a quienes valió ello la cartera que hoy tienen.

Mientras, los ilustres generales de la dic-

tadura paseándose por Madrid, tan tranquilos.

Y sus auxiliares, ya en la presidencia del Congreso, ya regentando el Ministerio del Trabajo Ajeno, ya sentaditos en los escaños enchufistas.

Cosas veredes, buen Cid, que farán hablar las piedras...



Contradanza

El Gobierno, en vista de los éxitos de Sanjurjo en la Dirección de la Guardia civil, lo ha llevado a la de Carabineros.

¿Que el procedimiento no es nuevo? ¡Toma! Ni republicano.



Adivina, adivinanza...

Hay un general cuyo apellido empieza por G...

Hay otro general cuyo apellido empieza por F...

Ninguno de los dos es republicano. Pero los dos se han "arreguntao", como dicen los castizos, para que la posteridad exclame admirativamente, a la antigua: ¡GEEFE!

¿Geefe. de qué?

Ya nos lo dirán ellos... si pueden.

Y, en definitiva, como el país será quien diga la última palabra, todo acabará en un ¡Ge, ge, ge!



Don Abilio y la ortografía

Abilio Calderón habla, en ocasiones, no sabemos si por casualidad. El otro día hizo una elocuente interrupción: llamar "asno" a un diputado de los de diez enchufes para arriba.

Después se sentó, rendido por el esfuerzo intelectual que aquello suponía. Cuando pudo reponerse, fué a Besteiro y le dijo:

—Señor presidente, para que no se repita lo de la "onradez palentina", ruego a usted cuide mucho de que no dejen de poner a mi asno la hache que le corresponde.

FARMACIA AMERICANA

La más acreditada de Madrid

Especialidades nacionales y extranjeras — Laboratorio propio

Carrera de San Jerónimo, 1. - Teléfono 13870. - MADRID

La actuación de la "Ira" Van vendidas 1.507

La prohibición de que se celebraran actos públicos dictada por el Gobierno—con excepción para don Telefónico Melquiades, que pudo decir en Valencia todas las vulgaridades de siempre—cortó, alterando las fechas fijadas, las propagandas de la Izquierda Republicana Anticlerical.

El domingo próximo se celebrará en Barcelona el acto que estaba preparado para el pasado día 24, con oradores de la I. R. A. y otros elementos.

El domingo 21 tendrá lugar el mitin de Coruña, a los que seguirán otros en El Ferrol y en Santiago, que se esperan con enorme expectación en toda Galicia.

En domingos sucesivos continuará la campaña en Valencia, Córdoba, Granada, Sevilla y otros puntos.

Continúa preparándose la manifestación que se celebrará simultáneamente en Madrid y varias capitales como homenaje de simpatía a Méjico y al general Calles.

En principio, está acordado que el acto se celebre un domingo del mes de marzo.



¡Qué mono para sacar pollos!

Azaña, en vista de las aptitudes reveladas por Ruiz Trillo cañoneando la casa de Cornelio, lo ha hecho nada menos que inspector general.

Visto eso, preguntemos. ¿En qué se diferencia el modo moderno de proveer los cargos del que se usaba antes?

Esperemos sentados la respuesta.



Fruta del tiempo

Aunque la noticia no sorprenderá a ustedes, tenemos el disgusto de comunicarles que a estas horas el señor Ventosa continúa suelto.

Mientras, por ejemplo, Rada, el buen republicano, sigue preso, sin que nadie sepa por qué.

¡Ah! Tampoco se nos olvide recordar que tenemos un Gobierno que se llama de "extrema izquierda". De extrema izquierda del "Antonio López".



El de los 108

DON ATAÚD (*desesperado*).—¡Qué lástima! Ya se acabó el movimiento de la F. A. I. Si hubiese estado yo en el Gobierno, lo menos, lo menos hubiera podido matar a 400 ó 500...



¡Ojo, ojo, ojo!

La Constitución prohíbe las manifestaciones externas del culto.

Pero en el proyecto de ley de "Congregaciones y Cultos" se pretende butlar el espíritu bien claro de la Constitución. Y sólo por motivos de orden público se prohibirán las procesiones y mojigangas semejantes.

¿Puede ser eso en un Estado laico?

tapas para coleccionar FRAY LAZO correspondientes a 1931 . . .

Preciosa cubierta en verde, con letras oro, que se envía a provincias

Precio en Madrid: 2,50 pesetas

En provincias, libre de franqueo: 3 pesetas

¿Hay derecho a que el Estado laico consienta molestar en sus creencias, como en tiempos de la monarquía, a los que no profesan el dogma papal?

Nosotros, creemos que no. El país verá cómo piensan los hombres del Pacto de Lhardy. Aunque, realmente, ya no hace falta.



Mala noche y parir hija

Ya tiene nombre la futura ley de Congregaciones y Cultos. Le llaman "El pastel número 26 bis".

Elogiándolo, decía Jiménez de Asúa: "El mismo don Alfonso no podrá poner ningún pero a la obra que hemos hecho."

Y es verdad. Parece hecha por monárquicos y para una monarquía.



¡Señores, que estamos en República!

Según las referencias periodísticas, el futuro buñuelo de «Congregaciones y Cultos» permite establecer capillas en los centros oficiales.

No nos chocaría. Ni que, a continuación, se crease un cuerpo especial de capellanes para los centros oficiales.

Tal rumbo llevan las cosas, que será milagro no acabe todo en hacernos confesar piadosamente a los españoles.



Mimitos piadosos

El Gobierno ha recibido una efusiva felicitación del Vaticano por cómo disolvió la Compañía de Jesús y por cómo no les disuelve los testaferros.

De modo que ya saben ustedes en qué consiste la "protesta" del Vaticano que se dice haber recibido nuestro Gobierno del Sagrado Corazón.

Los no comparecientes

Se dice que la bondadosa Comisión de Cordeiro, vulgo de Responsabilidades, acordó 25 prisiones preventivas, de las cuales sólo se pudieron cumplir 14.

¿Preventivas? Sí, con derecho a paseo por las calles de Madrid.

Sin duda por eso no se ha dicho las resoluciones tomadas con los 12 señores que huyeron de España, y algunos de ellos generales. Porque sería curioso, aunque no de extrañar, que siguiesen percibiendo sus haberes oficiales... de oficiales generales.



Omisión imperdonable

Se ha constituido el Patronato que se incautará de los bienes que los jesuitas hayan tenido a bien no poner al amparo de testaferros.

No vemos en él a ningún fabricante de mantequilla. Y era lo indicado, visto que en lo de la incautación se le ha dado al pueblo la tostada.

La tostada de arriba. Es decir, del entresuelo de Lhardy.



La enchufera de Ginebra

Los socialistas y sus cómplices, mirando al enchufillo de Ginebra—6.000 pesetas diarias, oro, en el enchufe principal—, incrustaron lo de la Sociedad de Naciones en nuestra Constitución.

Hoy esa inútil, costosa y parlanchina Sociedad se halla más en ridículo que Galarza. Las intolerables agresiones del militarismo japonés contra China demuestran que la enchufera de Ginebra sirve para lo que sirve Dios; esto es, para que se hinchen en su nombre muchísimas personas.

Será cosa de ir pensando en que eso de Ginebra es lujo demasiado caro, demasiado inútil y demasiado ridículo.

COLECCION QUEVEDO

EL MAYOR EXITO DE LA EPOCA

DIRECTOR:

E. BARRIOBERO Y HERRAN

TOMOS PUBLICADOS

- I.—La sonrisa de Themis.
- II.—Los viejos cuentos españoles.
- III.—Del Rey y la Institución Real (El regicidio del P. Mariana)
- IV.—Episodios Rabelesianos.
- V.—Doctrina de Quevedo.
- VI.—Cymbalum Mundi.
- VII.—Ensayo sobre la poesía épica, de Voltaire.
- VIII.—Venus en el claustro (2.^a edición).
- IX.—La mojiganga Teológica, del P. Isla.
- X y XI.—La Roma escandalosa bajo los Césares, de Suetonio.
- XII.—El arte de amar, de Ovidio.

- XIII.—Los delitos sexuales en las viejas leyes españolas.
- XIV.—La sonrisa de Esculapio.
- XV.—Anaga-Ranga, de Kalyana-Malla.
- XVI.—Tratado de las cosas íntimas de la Compañía de Jesús.
- XVII.—Proceso y ejecución de Luis XVI (2.^a edición).
- XVIII.—Luciano de Samosata.
- XIX y XX.—Retrato de los Jesuitas.
- XXI.—El libro de la Fiesta Nacional.
- XXII.—Gracias de la Galicia. Saladas agudezas de los santos.
- XXIII y XXIV.—Arcipreste de Talavera. El Corbacho.

Todos elegantemente presentados. Más de 200 páginas, 3 pesetas

Pedidos a la Administración de FRAY LAZO, Apartado 526, Madrid

Fray Lazo

SEMANARIO ANTICLERICAL CORTESAMENTE DESVERGONZADO

EDITJRIAL REPUBLICA. Calle Valenzuela, 2. MADRID

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre, España 2,25 pts.

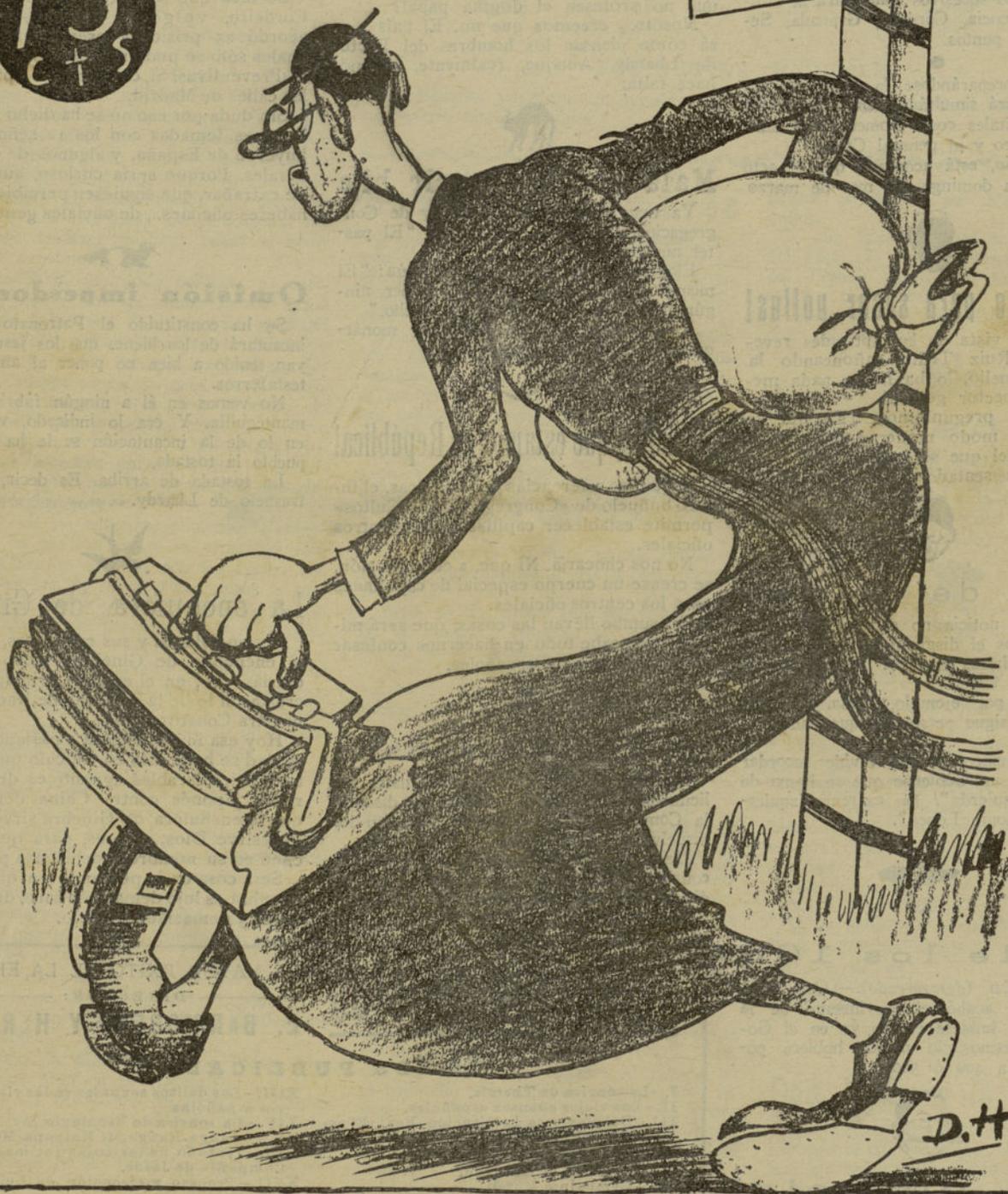
Año..... 8 »

Año, Extranjero.. 11 »

SOLICÍTENSE
TARIFAS DE ANUNCIOS

15
C + S

FRONTERA



—¡Mi santísima madre! ¡Y ahora vienen arreando los de la Alianza de Izquierda Republicana!

Imprenta Zola Ascasibar.
Martín de los Heros, 65.